

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Vicerrectorado de Producción Agrícola
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado En Administración
Mención Gerencia General

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MIXTA
SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, PARA EL FORTALECIMIENTO
COMUNAL DE PÍRITU ESTADO PORTUGUESA.**

**Autora: Loreto Inostroza
Tutora: Mónica Encinozo**

Acarigua, Abril de 2015

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Vicerrectorado de Producción Agrícola
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado En Administración
Mención Gerencia General

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MIXTA
SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, PARA EL FORTALECIMIENTO
COMUNAL DE PÍRITU ESTADO PORTUGUESA.**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de
Magíster Scientiarum**

**Autora: Loreto Inostroza
Tutora: Mónica Encinozo**

Acarigua, Abril de 2015



ACTA DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJO DE GRADO

En la sede del Vicerrectorado de Producción Agrícola de la UNELLEZ-Guanare, a las _____ del día _____ de Abril del dos mil quince, se reunieron los profesores: Msc. MÓNICA ENCINOZO, (Tutor) CONTRALORIA DEL ESTADO PORTUGUESA, Prof. IBIS RUDMAN (Jurado Principal Coordinador) UNELLEZ-VPA, PROF. JOSÉ OVIDIO FLORES (Jurado Principal Interno) UNELLEZ VPA; miembros del Jurado Evaluador designado por la Comisión Técnica de Estudios de Postgrado del Vicerrectorado de Producción Agrícola, según Resolución Nº CTEP 160/2014, de fecha 23-07-2014, Acta Nº 006/2014, Ordinaria Punto Nº 60, para proceder a emitir el veredicto sobre la defensa pública del Trabajo de Grado intitulado: **"LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNAL DE PIRITU ESTADO PORTUGUESA"**. Desarrollado por Lcda. LORETO INOSTROZA, Titular de Cédula de Identidad **V-24.320.049**, como requisito parcial para optar al grado académico de **MAGISTER SCIENTIARUM EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GERENCIA GENERAL**.

Cumplido el acto de presentación pública, el cual finalizó a las _____ pm, los miembros del Jurado Evaluador resolvieron **APROBAR** el trabajo en su forma y contenido.

Prof. MÓNICA ENCINOZO
Tutor
CONTRALORIA DEL ESTADO
PORTUGUESA
C.I. V-11.189.591

Prof. IBIS RUDMAN
Jurado Principal Coordinador
UNELLEZ- VPA
C.I. V- 8.067.131

Prof. JOSÉ OVIDIO FLORES
Jurado Principal Interno
UNELLEZ-VPA
C.I. V-4.925.547



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO UNELLEZ ACARIGUA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN GERENCIA GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR

Acarigua, julio de 2013

Quien suscribe, profesor (a): _____, titular de la cedula de identidad N° _____, por medio de la presente hago constar que revisé el Trabajo de Grado titulado: **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, PARA EL FORTALECIMINETO COMUNAL DE PÍRITU ESTADO PORTUGUESA**, presentado por: Loreto Inostroza, CI.: _____, para optar al Grado de Magíster en Administración Mención Gerencia General.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

Firma de Aprobación: _____

Tutor(a) _____

C.I.: _____

DEDICATORIA

A Dios por concederme la fuerza y la constancia para culminar esta etapa de mi vida.

A mi Padre quien me inculcó desde muy temprano el hábito del estudio.

A mi Madre: por siempre impulsarme a culminar mis objetivos.

Loreto Inostroza

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por permitirme alcanzar esta meta.

A mis padres por su esfuerzo amor y paciencia conmigo, en cada etapa de mi vida.

A la Prof. PhD. Doralisa Rangel, por su constancia y tenacidad por hacer que culminara este etapa de mi vida y no dejar ciclos abiertos, por compartir desinteresadamente su tiempo y sus conocimientos en pro del éxito de este trabajo y muchos más.

Al Prof. MSc. Juan Perdomo por su disposición, su apoyo incondicional, ánimo, colaboración, e interés para ayudarme culminar con éxito este trabajo.

A la Lcda. MSc. Mónica Encinozo por haber confiado en mí y ser mi tutora, por sus muchas, pero necesarias y oportunas correcciones a fin de lograr un producto de calidad que beneficio a un colectivo.

A todos mis compañeros de trabajo que de algún modo contribuyeron al logro de esta meta, gracias. Especialmente al personal de Gestión Social.

A la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, por la colaboración y el apoyo prestado para realizar este trabajo.

A todos, gracias por permitirme alcanzar esta importante meta.

Loreto Inostroza

INDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo I : (El problema)	
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	9
General.....	9
Específicos.....	9
Justificación.....	10
Capítulo II: (Marco Teórico Referencial)	
Antecedentes.....	12
Bases Teóricas.....	16
Bases Constitucionales y Legales	46
Operacionalización de las Variables.....	50
Capítulo III: (Marco Metodológico)	
Diseño y Tipo de la Investigación.....	51
Población y Muestra.....	52
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	53
Validez.....	55
Confiabilidad.....	55
Técnica de Análisis de Datos.....	56
Procedimiento Metodológico.....	56
Capítulo IV: (Análisis e Interpretación de los Resultados).....	58
Capítulo V : (La Propuesta)	
Presentación.....	68
Impacto.....	69
Objetivos de la Propuesta.....	69
General.....	69
Específicos.....	70
Justificación.....	70
Fundamentación.....	71
Estructura de la Propuesta.....	73

Talleres.....	74
Plan de Acción.....	77
Administración.....	80
Cronograma de Actividades.....	81
 CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES.....	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86
ANEXOS.....	89

LISTA DE CUADROS

1. Operacionalización de la Variable.....	50
2. Distribución de la Población y muestra de los consejos comunales de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.....	53
3. Distribución de frecuencia de los resultados obtenido en la Dimensión: Gestión Empresarial (Entorno Externo e Interno).....	58
4. Distribución de frecuencia de los resultados obtenido en la Dimensión: Tipos de Responsabilidad Social.....	60
5. Distribución de frecuencia de los resultados obtenido en la Dimensión: Beneficios de la Responsabilidad Social.	61
6. Distribución de frecuencia de los resultados obtenido en la Dimensión: Responsabilidad Empresarial.....	63
7. Distribución de frecuencia de los resultados obtenido en la Dimensión: Organizaciones (participación Ciudadana y Contraloría Social).....	64
8. Distribución de frecuencia de los resultados obtenido en la Dimensión: Finalidad del desarrollo social.....	65
9. Distribución de frecuencia de los resultados obtenido en la Dimensión: Proyectos.....	66
10. Taller I.....	74
11. Taller 2.....	75
12. Taller 3.....	76
13. Plan de Acción.....	77
14. Plan de Acción	78
15. Plan de Acción.....	79
16. Cronograma de actividades para La aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba.....	81

LISTA DE GRÁFICOS

pp.

1. Niveles Organizacionales de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.....	44
2. Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Gestión Empresarial (Entorno Externo e Interno).....	59
3. Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Tipos de Responsabilidad Social.....	60
4. Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Beneficios de la Responsabilidad Social.	62
5. Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Responsabilidad Empresarial.....	63
6. Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Organizaciones (participación Ciudadana y Contraloría Social).....	65
7. Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Finalidad del Desarrollo Social.....	66
8. Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Proyectos.....	67



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO UNELLEZ ACARIGUA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN GERENCIA GENERAL**

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MIXTA
SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, PARA EL FORTALECIMINETO
COMUNAL DE PÍRITU ESTADO PORTUGUESA.**

**Autora: Loreto Inostroza
Tutor (a): Mónica Encinozo
Fecha: Abril 2015**

RESUMEN

La investigación de la Responsabilidad Social como práctica determinante en las empresas fue el objeto de estudio en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. La investigación está sustentada en la modalidad de proyecto acción, apoyada en una investigación de campo tipo descriptivo, tuvo como objetivo Generar un programa institucional para consolidar la Responsabilidad Social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, en el desarrollo social de la comunidad de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa. Los sujetos en estudio la conformaron diecisiete (17) Consejos Comunales. El instrumento utilizado para recabar la información requerida quedó estructurado por diecinueve (19) ítems con escala de frecuencias: Siempre, Alguna Vez, Rara Vez y Nunca, conformado en siete dimensiones de acuerdo a las variables de estudio. La validez se realizó mediante el juicio de experto. La confiabilidad se determinó a través del Alpha de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,98% considerado confiable. El análisis de los datos recopilados de la población se presentó en cuadros de distribución de frecuencias y porcentajes de acuerdo a las alternativas de respuestas haciendo uso de la estadística descriptiva. Los resultados permitieron concluir: Se identificaron los factores externos e internos de la Empresa, se recomendó a la empresa incorporar la práctica de responsabilidad social a la visión y misión de la empresa como una herramienta para el mejoramiento del modelo productivo.

Descriptores: Responsabilidad Social – Empresa Mixta Socialista – Desarrollo Social.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO UNELLEZ ACARIGUA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN GERENCIA GENERAL**

**THE SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE “EMPRESA MIXTA
SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA” FOR THE STRENGTHENING
COMMUNITY TO PIRITU-PORTUGESA**

Author: Loreto Inostroza

Tutor: Mónica Encinozo

Date: Abril 2015

ABSTRACT.

The research of Social responsibility as a key practice in companies was the subject of study at the company mixed “Arroz del Alba S.A”. The research is supported in the form of project action, supported by a descriptive field research, aimed at generating an institutional program to consolidate the responsibility Social of the company mixed “Arroz del Alba”, in the social development of the community of Píritu State Esteller Portuguesa. Subjects in study seventeen (17) communal councils formed it. The instrument used to gather the required information was structured by nineteen (19) items with scale of frequency: always, any time, rarely and never, forming seven dimensions according to the variables of study. The validity was performed using expert judgement. Reliability was determined by Cronbach's Alpha, whose result was 0.98% considered reliable. The analysis of the data collected from the population arose in distribution of frequencies and percentages according to alternatives of responses using descriptive statistics. The results allowed concluding: internal and external factors of the company were identified, it was recommended to the company incorporate the practice of social responsibility to the vision and mission of the company as a tool for the improvement of the production model.

Key words: Social responsibility - Socialist venture - development Social.

INTRODUCCIÓN

El enfoque moderno del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, se inició en Estados Unidos a mediados del siglo XX, a raíz de importantes crisis en empresas multinacionales ante el manejo poco ético de los negocios. A lo largo de estos años, la gerencia moderna ha comprendido el valor estratégico de este lineamiento que va más allá de una simple acción de caridad. La Responsabilidad Social Empresarial es una decisión estratégica para participar en el proceso de desarrollo de los países. Entre sus antecedentes se ubican el Libro Verde de la Comisión Europea y el documento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los cuales abogan para que los gerentes adopten principios de derechos humanos, normas laborales y protección del ambiente.

En el marco de este planteamiento, las organizaciones empresariales comprenden que conviene insertar en sus planes de negocio este tipo de compromiso social que comienza con el público interno y se extiende a lo externo a través de sus relaciones con el ambiente y las comunidades. En términos más explicativos, la Responsabilidad Social de una empresa proviene de su razón de ser, su negocio, es decir, de su capacidad de producir bienes y servicios. Sin embargo, toda organización económica tiene responsabilidades de tipo legal, ético y de tipo discrecional, reconocidas por el aporte voluntario y las contribuciones que ésta ofrece a la comunidad.

El presente trabajo se centra en el tema de la Responsabilidad Social Empresarial, aquella que tiene que ver con la contribución voluntaria de la empresa con el entorno. El ámbito de acción se ubica en el sector de producción de arroz, seleccionado por ser uno de los más dinámicos de la economía nacional. Se escogió este sector por su alta contribución al Producto Interno Bruto y el creciente nivel de inversiones en el país. Esta condición ha producido una oferta diversificada de productos y servicios y un decidido cambio en la forma de vida de los venezolanos. La empresa seleccionada para el estudio fue la Empresa Mixta Socialista Arroz del

Alba S.A., donde se pretende analizar la Responsabilidad Social Empresarial como una práctica en el desarrollo social de la comunidad de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa que conforman el entorno de la empresa.

Asimismo, se pretende identificar de manera somera los factores externos e internos de la empresa, es decir, cuáles son sus clientes, sus proveedores, hacia quien va dirigido el producto final y como se proyecta la imagen de la empresa en la comunidad. De igual manera, identificar los factores internos de la empresa especialmente sus empleados, así como sus propietarios, accionistas y su proceso productivo en cuanto a rentabilidad y competitividad, también lo que hace la empresa para aminorar el impacto ambiental.

Se puede resumir que la Responsabilidad Social Empresarial es aquella actuación consciente y comprometida de mejora continua que permite a las empresas tener un mejor posicionamiento de mercado respetando y promoviendo el desarrollo pleno de las personas y del entorno tanto interno como externo en el que opera. Es de hacer notar que el objetivo fundamental de la presente investigación es Generar un programa institucional para consolidar la Responsabilidad Social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, como una práctica fundamental en el desarrollo social de la comunidad de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

Finalmente, se presenta como quedó estructurada la investigación:

El Capítulo I: se hace el planteamiento del problema señalando las necesidades de diseñar estrategias, se plantean los objetivos que se persiguen con la investigación y se justifica el estudio.

El Capítulo II: se presenta el marco teórico, el cual está conformado por los antecedentes de la investigación, la fundamentación teórica, el basamento legal que sustenta el estudio y la operacionalización de las variables.

El Capítulo III: en este se describe la Perspectiva Metodológica, con base en el paradigma positivista bajo la modalidad de un proyecto acción apoyado en un diseño de campo donde se describe el Tipo y Diseño de Investigación, población y muestra, Técnica e Instrumentos de Recolección de datos, Instrumento, Validez, Confiabilidad y Técnica de análisis de datos utilizadas.

El Capítulo IV: contiene el análisis y la representación hecha a los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a la población en estudio.

El Capítulo V: presenta la propuesta, en ella se observan todos los aspectos concernientes a un plan de acción centrado en los beneficios que aporta la responsabilidad social como práctica empresarial, de igual manera se presenta la justificación de la misma, los objetivos, el impacto, la fundamentación y estructura y se presenta el plan de acción.

El Capítulo VI: contiene las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó una vez culminada la investigación apoyado en los resultados de la instrumentación aplicada.

Finalmente se presentan las Referencias Bibliográficas que constituyen el apoyo teórico de la investigación y los anexos testimonios silenciosos de la realización del trabajo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La responsabilidad social empresarial es una tendencia mundial, que contribuye con una parte de sus beneficios al desarrollo de programas de impacto positivo en la sociedad en diversas áreas como salud, educación, deporte, recreación, ambiente. De allí, que se asocie a los beneficios que reciben los propios trabajadores y su entorno familiar.

En este sentido, Araque (2005), define la responsabilidad social como, un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio” (p.135). Es decir, se hace necesario entender a la organización bajo una perspectiva que la ubica dentro de un contexto de orden social y medio ambiental, ante lo cual parece necesario estudiar y analizar los fundamentos ideológicos de la misma, como socialmente responsable.

Vale la pena señalar, que en Venezuela ha habido un movimiento importante del sector empresarial para asumir prácticas de responsabilidad social como práctica empresarial, sin ser algo nuevo, solo que ahora es más notorio, porque las demandas de información de lo social son mayores y hay mayor sensibilidad por estos temas. La contribución de la empresa responsable al desarrollo del país es evidente y permite agregar valor a la inversión social. Por ello, para que pueda darse y generar mayor impacto amerita esfuerzos trisectoriales: Empresa, Estado y Sociedad Civil y la empresa como tal debe ser rentable, generar empleos al igual que debe apoyar a la comunidad en la que está inserta.

Al respecto, Pizzolanti (2005), define responsabilidad social empresarial como “el estado de conciencia del impacto, positivo o negativo, de aquello que hacemos o dejamos de hacer como ciudadanos de la empresa” (p.22). Es decir, el concepto tiene que ver con conciencia, con impacto, con aquello que se hace. Asimismo, propone el

concepto de empresa socialmente responsable que tiene que ver con una preocupación que hay en la gente, en los inversionistas, en la opinión pública, sobre la forma como manejan las relaciones con la comunidad y con sus trabajadores, así como en el hecho de contratar con proveedores de servicios que respeten el ambiente.

En el mismo orden de ideas, Arzapalo (2008), indica que responsabilidad social empresarial es:

Una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con los accionistas, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales (p.12).

En atención a lo anterior, la responsabilidad social empresarial es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno, como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente y para la construcción del bien común.

De lo planteado, se puede decir, que en las organizaciones, durante los últimos años, se ha entendido la necesidad de asumir la responsabilidad social que les corresponde incorporándola a sus sistemas informativos y de gestión, obedecen a un plan estratégico; si se considera que ésta es parte de la gestión global de la organización, debe entonces ser considerada desde el punto de vista estratégico,

Bajo el entendido de que según Guédez (2006), las estrategias son, “todas aquellas acciones asumidas para afianzar las fortalezas, compensar las debilidades organizacionales, aprovechar las oportunidades y controlar las amenazas del entorno, en función de la misión, visión y valores de la empresa” (p.108). Por ende, para lograr ser exitosas, las organizaciones requieren hoy por hoy de manera imprescindible de una sólida estrategia en materia de responsabilidad social, que ayude a tener un comportamiento anticipador y preventivo en lugar de un comportamiento reactivo y

restaurador en materia de responsabilidad social, que vaya más allá del cumplimiento de las leyes.

Entonces, cuando se lleva a cabo la responsabilidad social empresarial, se logran manifestar situaciones favorables internamente, tales como un adecuado clima organizacional a través de convivencias familiares, planes vacacionales, encuentros deportivos, proyectos educativos, capacitación a la comunidad del entorno, entre otros. De igual modo, propicia la estabilidad laboral por contar con una plataforma normativa funcional bien constituida que en su conjunto engloba la visión, misión y objetivos de la empresa y a su vez incentiva a contar con un personal capacitado y adiestrado según las necesidades.

Por otro lado, la situación favorable externa se manifiesta, con el compromiso social que debe tener con la comunidad, ofreciéndoles programas y proyectos, tanto para el crecimiento personal, como para la evolución de la sociedad, de la que forma parte el consumidor que adquiere el bien o producto que ofrece la empresa. Otra situación, es la ubicación geográfica estratégica de las mismas, de manera que no contaminen el ambiente ni causen perjuicios a la comunidad donde habitan. De igual forma, la generación de empleo como un factor primordial para las comunidades y su desarrollo urbano, constituye la base para el crecimiento psicosocial y emocional de las personas que allí habitan.

De igual manera, se pueden promover mecanismos de acción que permitan alcanzar la integración de los sectores empresariales y la sociedad civil, comprometiéndose con el desarrollo del país, adquiriendo una mejor imagen corporativa y un alto nivel de prestigio empresarial. Esta iniciativa de integración, constituye sin duda alguna, una expresión genuina de la preocupación del empresariado por alcanzar además de mejores niveles de éxito financiero, el progreso de las condiciones sociales, económicas y ambientales.

Es importante señalar, que en una empresa socialista la ganancia no se descarta, pero se concibe como parte del proceso necesario para su crecimiento y sustentabilidad, con un fin distinto al capitalista: mejorar la calidad de vida del trabajador con algo más que un salario. Vale la pena acotar, que la Empresa Mixta

Socialista Arroz del Alba nace por la iniciativa del Gobierno Bolivariano que lideró el presidente Hugo Chávez, dentro del marco de los acuerdos de cooperación entre los países de Cuba y Venezuela, con el objeto de gestionar, fomentar, producir, administrar, transformar, industrializar, exportar, importar y comercializar el rubro arroz, así como equipos e insumos para su producción e industrialización.

Esencialmente se crea para fortalecer las políticas del Estado venezolano en el proceso de conquista de la soberanía y seguridad agroalimentaria del país y del continente, que garantice el suministro de estos alimentos, de alta calidad y a bajos costos, al consumidor y consumidora, así como apoyar y fomentar innovaciones e iniciativas sustentables de integración latinoamericana, que fortalezca y contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos países. De igual modo, luchar contra la especulación y el acaparamiento de los alimentos.

Es de hacer notar, que los beneficios a alcanzar con la creación de esta empresa se resumen en elevar los niveles de producción de arroz en el país, ayudaría a recibir un excedente para intercambiar con las demás naciones que participan en la Alternativa Bolivariana para las Américas, asegurar materia prima para las plantas arroceras pertenecientes a Arroz del Alba.

En la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., ubicada en Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa, se evidencia que la responsabilidad social como práctica empresarial se limita más que todo a la entrega de ayudas económicas a las comunidades del entorno de la empresa la cuales van destinadas a tratamientos médicos, sillas de ruedas, artículos deportivos y ayudas a instituciones del sector público como la policía municipal para reparación de vehículos destinado al patrullaje.

Por ello, la responsabilidad social como práctica empresarial lejos de ser una política aislada o secundaria, debería estar estrechamente ligada a lo sustancial de la empresa, a su misión, visión, valores, objetivos, estrategias, ventajas competitivas además de estar integrada a sus principales productos, servicios, procesos y otras actividades, ya que, a la larga las organizaciones que no usan el poder que poseen en

una forma que la sociedad la considere responsable y que sienta que sus iniciativas van en pro de mejorar la calidad de vida, tenderán a perder y a desaparecer.

Asimismo, se nota la ausencia de la implementación de proyectos y programas de responsabilidad social que tengan impactos sociales de largo, mediano y corto plazo, lo cual trae como consecuencia que el desempeño corporativo de la empresa no sea todo lo eficiente que debiera ser.

Es decir, la responsabilidad social en la actualidad debe ser una práctica beneficiosa empresarial y socialmente, novedosa, exitosa y adaptable a la gestión estratégica de la organización, de los impactos sociales de su actividad o negocio en el entorno, y de la necesidad de sopesar los valores sociales, subjetivos y cualitativos, como complemento de los criterios tradicionales de medición y evaluación de la rentabilidad y gestión financiera de la organización, en su vinculación e interacción con el medio .

En este sentido, se busca mejorar la imagen organizacional ante la sociedad en su calidad de vida. Además, se resaltaría la retribución de los beneficios económicos que perciben estas empresas hacia el bien común. Esto traerá como consecuencia, la inclusión de un factor novedoso, que permita promover las iniciativas gerenciales, manifestando una situación favorable tanto interna como externamente en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., ubicada en Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

Ante lo planteado, surgieron las siguientes interrogantes:

¿De qué manera puede la responsabilidad social como práctica empresarial de la Empresa Mixta socialista Arroz del Alba S.A fortalecer el desarrollo social de la comunidad de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa?, además se formularon las siguientes interrogantes para dar respuesta a la anterior:

¿Qué factores internos y externos deben considerarse en el análisis organizacional para tomar decisiones en materia de responsabilidad social?

¿Qué beneficios aporta la responsabilidad social como práctica empresarial de la Empresa Mixta socialista Arroz del Alba S.A para fortalecer el desarrollo social de la comunidad de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa?

¿Cómo incorporar la responsabilidad social en la visión, misión y valores de la organización?

La presente investigación permitirá dilucidar estas interrogantes, en virtud del dinamismo que vive actualmente la sociedad, la empresa se ve obligada a seguir su ritmo mediante propuestas y alternativas que le permitan adentrarse en la comunidad para dar respuesta positiva a sus requerimientos y contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la comunidad.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Elaborar un plan de acción centrado en los beneficios que aporta la Responsabilidad Social como práctica empresarial de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, para fortalecer el desarrollo social de la comunidad de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los factores internos y externos que deben considerarse en el análisis organizacional de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., en materia de responsabilidad social.
2. Proponer la incorporación de la responsabilidad social a la visión, misión y valores de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. en Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

Justificación de la Investigación

A medida que ha evolucionado el desarrollo industrial, contradictoriamente se ha incrementado la pobreza. Este incremento de pobreza, sumado al deterioro ambiental provocado por la actividad económica, la violencia, el desorden social, la pérdida de principios y valores, entre otros factores, es lo que ha impulsado la responsabilidad social, tras las constantes presiones de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGS) y los consumidores, por los maltratos y abusos de fabricantes y cadenas de suministros, exigiendo un mayor compromiso por parte del sector empresarial para resolver los problemas que ellos mismos han creado, directa o indirectamente, por lo tanto, el hecho de ser socialmente responsable permite a la organización, de algún modo, retribuirle a la sociedad lo mucho que le han dado.

Por ello, es importante dado que la responsabilidad social de la empresa estaría en maximizar sus beneficios económicos, respetando la Ley y las reglas de juego del mercado competitivo sin dejar de experimentar las obligaciones éticas, morales, políticas y sociales que demuestre su compromiso con el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y la sociedad civil.

De allí que, el sector empresarial debe involucrarse más con su comunidad, no sólo construyendo o mejorando parte del urbanismo, sino también dirigiendo parte de sus planes y estrategias a solventar problemas que van en detrimento de la calidad de vida de la sociedad en general, por ello, la presente investigación se considera de suma trascendencia, porque permite conocer hasta qué punto la responsabilidad social debe estar enmarcada en la creación de estrategias por parte de la organización y su incorporación a lo sustancial de la misma, como lo es a su misión, visión, objetivos y estrategias propiamente dichas, permitiendo su implantación y evaluación, a fin de poder determinar los beneficios que conlleva la responsabilidad social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. en el fortalecimiento comunal de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

De ahí que, la investigación se justifica porque permitirá determinar los beneficios de la responsabilidad social como una práctica empresarial de la Empresa

Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., para el fortalecimiento comunal de la población de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa, proporcionándoles una mayor calidad de vida a sus habitantes. La investigación tiene relevancia porque se requiere la implementación de la responsabilidad social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., como práctica empresarial beneficiosa a largo plazo con el trabajo conjunto de Arroz del Alba y la comunidad misma a través de los Consejos Comunales.

De esta misma manera, la investigación proporciona a los estudiantes de administración y contaduría, conceptos y herramientas que le permiten conocer la realidad en cuanto a los programas de responsabilidad social y tener un documento de respaldo a posibles investigaciones que se lleven a futuro referentes al tema de investigación planteado.

Por tal razón, la importancia de esta investigación radica en que la Organización necesita de una gerencia efectiva que sea capaz de producir la integración del grupo interno de trabajo para el equilibrio entre los intereses y necesidades de la institución y de la comunidad. Motivo por el cual la gerencia debe asumir el compromiso con la responsabilidad social donde exista una cooperación mutua con respeto y responsabilidad para implementar los mecanismos que le permitan acercarse a la comunidad y ayudarle en su crecimiento organizado.

Finalmente, los resultados mostrarán cómo la empresa debe asumir la responsabilidad social, y concebirla como parte integral de la misma. Las reflexiones por parte de las organizaciones sobre su forma de involucrarse con la sociedad, serán un aporte que contribuya a clarificar la responsabilidad. El presente trabajo se encuentra enmarcado en la línea de investigación: Gerencia Empresarial y Social.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

Antecedentes

Tomando en cuenta los aspectos constitucionales y legales en relación a los Municipios, se entiende perfectamente la amplitud e importancia de la participación ciudadana, en el contexto de un sistema político que se identifica favorecedor de una sociedad participativa y protagónica, el cual se materializa actualmente a través de los consejos comunales. Asimismo, conocer los aportes significativos en cuanto a responsabilidad social de las empresas del estado en Venezuela. Por ello a continuación se revisarán una serie de estudios que han desarrollado investigaciones relacionadas al presente objeto de estudio.

Marchiori (2008), quien realizó una investigación sobre los elementos teóricos para el estudio de la responsabilidad social corporativa en Venezuela, el cual tuvo como objetivos, identificar las responsabilidades sociales, económicas y ambientales de la organización, así como, los criterios que definen la inversión social, para posteriormente caracterizar el vínculo entre la responsabilidad social corporativa y el desarrollo sustentable.

Esta investigación de tipo descriptiva, exploratoria y cualitativa arrojó como resultados, que la responsabilidad social pone de manifiesto un cambio de conducta en la empresa ante los problemas de la comunidad. Del mismo modo, afirma que la política social debe formar parte integral de la política empresarial de actuación pública, en la cual la organización promueve con recursos propios la movilización de voluntades, capacidades y recursos externos que permiten, acometer acciones acertadas que retornan en una dinámica de prosperidad para la comunidad. Dichas acciones, comprometen a todas las unidades de la empresa y están orientadas a promover el desarrollo sustentable.

En el mismo sentido, Galuppo (2009), presentó una investigación que lleva por título La Responsabilidad Social Empresarial y sus efectos sobre identidad de los trabajadores de las empresas de telecomunicaciones. El ámbito de acción de la presente investigación se centró en las principales empresas de telecomunicaciones del estado Zulia, seleccionadas por su relativa similitud en cuanto al tipo de negocio y alcance nacional. La labor de la investigación se enmarca en el plano teórico de la identidad corporativa y los principios básicos organizacionales, dentro de ellos resaltan los valores corporativos siendo la responsabilidad social uno de ellos. El presente estudio se centra en la modalidad externa, voluntaria y discrecional que la organización efectúa a favor de su entorno.

Es de hacer notar, que el estudio se basó en el método deductivo, es de tipo descriptivo, de campo y documental. Las encuestas aplicadas a los trabajadores de las empresas Movilnet, Cantv, Movistar y Digitel la definen como una investigación cuantitativa. En conclusión el estudio demostró que cuanto más informados están los trabajadores de la empresa acerca del valor de la Responsabilidad Social, mayor será la identidad e identificación de estos para con sus organizaciones.

El anterior antecedente guarda relación con la presente investigación dado que demuestra el grado de compromiso de las empresas con respecto a los beneficios que favorezcan al entorno social, económico y medio ambiental de la empresa para así dar cumplimiento a las exigencias que demanda la sociedad actual.

Asimismo, Ortiz (2011), presentó un trabajo de investigación titulado, Los Consejos Comunales representan una nueva forma de organización social en el marco de la democracia participativa y protagónica. El objetivo de esta investigación, fue caracterizar la participación de la Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal, en el proceso de organización y formación técnica de los consejos comunales de la comunidad Boca de Sabana, parroquia Santa Inés, estado Sucre. El estudio fue descriptivo, de campo; se tomó 2 poblaciones, conformada por 21 promotores sociales y 139 voceros(as) de los consejos comunales. Se aplicó un muestreo aleatorio estratificado.

Se empleó la entrevista y la autoadministración de dos (02) cuestionarios. Concluyéndose que dentro de los consejos comunales existe poca motivación para la integración, coordinación de los organismos comunitarios (mesas de agua, de energía, entre otros), así como para efectuar las reuniones y la poca participación en actividades inherentes a su funcionamiento. se observó deficiencias en el ejercicio de las funciones, pues los(as) voceros(as) desconocen la forma de aplicar las herramientas conceptuales y metodológicas que coadyuvan a su funcionamiento; ha sido poco el adiestramiento que han recibido para el ejercicio de las habilidades y destrezas necesarias que les permitan asumir la gestión pública con eficiencia democrática y la promoción del desarrollo local; llegando a la conclusión que es necesario fortalecer la capacitación de los(as) voceros(as) de los consejos comunales de la comunidad, por cuanto la participación y orientación de los promotores sociales de FUNDACOMUNAL en el proceso de organización y formación técnica presenta debilidades que es necesario superar, a fin de que estas organizaciones sociales logren los objetivos para los cuales fueron creadas. Se manifiesta la necesidad de establecer acciones conducentes a mejorar los mecanismos de participación y difusión de la información relacionada con la gestión organizativa y operativa de los consejos comunales así como también diseñar mecanismos para fomentar el enlace directo entre los consejos comunales y FUNDACOMUNAL.

De igual modo, Guerrero (2010), realizó una investigación que tiene por título la responsabilidad social empresarial en las empresas de licores productoras de cerveza de Venezuela. Como objetivos específicos se tiene en primer término, describir las acciones que han ejecutado las empresas de licores de tipo productoras de cerveza de Venezuela como aporte a la responsabilidad social empresarial. En segundo término, elaborar un enfoque interpretativo-reflexivo de las empresas de tipo productoras de cerveza de Venezuela sobre responsabilidad social empresarial, triangulando la información recabada. Y por último, categorizar las acciones de inversión que pueden considerar dichas empresas, desde la óptica operativa.

En la investigación se utilizó el método cualitativo, siendo la naturaleza del mismo de tipo documental, bibliográfica. Como técnica de recolección de datos, se

utilizó la consulta en textos técnicos, fuentes electrónicas y revistas especializadas, así como la recopilación y clasificación de la información mediante fichas y el resumen. Con base a ello, se elaboró el procesamiento de la información y el análisis relacionado con el problema. De esta manera se concluyó, que la responsabilidad social empresarial representa un –“ganar ganar”- tanto para las empresas como para la sociedad. Por ello, las empresas cerveceras del país promueven el servicio social, incorporando programas o proyectos de esta índole, como un aporte a la responsabilidad social empresarial. También, dirigen acciones hacia el interior de las organizaciones y al exterior de las mismas. A este respecto, se recomienda preparar presupuestos que incorporen anualmente la inversión financiera en responsabilidad social empresarial, promocionando los programas y/o proyectos sociales propuestos, así como gestionar alianzas estratégicas, para ejecutarlos.

En el mismo orden de ideas, Cedeño, Tovar y Salazar (2011), presentaron un trabajo de investigación con el propósito de promover el desarrollo en los trabajadores y comunidad general que permiten realizar de forma eficaz las actividades de la empresa Agropecuaria APROCAO C.A, con el fin de facilitar el desempeño de la organización, tomando en consideración un conjunto de rasgos determinantes, como lo son: las condiciones actuales de la empresa ,los actores clave interesados, los elementos a considerar para la formulación del programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), las acciones concretas a incorporarse en el programa de RSE y el programa de RSE.

Para llevar a cabo el análisis, se hizo necesaria la utilización del tipo de investigación de campo y descriptiva, apoyada en la revisión de fuentes bibliográficas y documentales, así como también de fuentes electrónicas (internet). La recopilación de la información se realizó a través de la aplicación de un guión semi-estructurado comprendido por 3 preguntas cerradas de selección simple y 3 abiertas, de igual forma, se elaboraron gráficos a través de los resultados del instrumento aplicado, posteriormente se analizaron los datos y se precisaron las características de la implementación del programa, razones por las cuales se proponen un conjunto de recomendaciones que permitan resolver la problemática de estudio. Como conclusión

importante se indica que la empresa debe implementar un Programa de RSE, para que se mantenga la armonía y poder cumplir con las operaciones normales de la empresa.

Es importante señalar, que los antecedentes aquí presentados, generan un aporte valioso a la presente investigación, debido a que los resultados del estudio sobre los elementos teóricos para el estudio de la responsabilidad social en Venezuela, mostraron que la misma genera un cambio de conducta en la empresa ante los problemas de la sociedad, que la organización consolida sus aportes mediante la ejecución de proyectos y que el objetivo debe ser promover el desarrollo sustentable.

Bases Teóricas

Cada uno de los aspectos que se exponen en este apartado de la investigación, están debidamente organizados en función a los eventos caracterizadores del mismo, a fin de lograr la respectiva valoración de sus contenidos en función a las necesidades encontradas y proyectarlos en un marco de fuentes teóricas fundamentales para su comprensión general. Es decir, las bases teóricas son importantes en toda investigación, debido a que estudia conceptualmente cada una de las variables en estudio, además aborda las diferentes teorías que sustentan el fenómeno estudiado, es decir, son el sustento de la investigación desde un punto de vista conceptual, por lo cual se deberán organizar de acuerdo con la temática que se investiga, entre las cuales destacan:

Responsabilidad Social Empresarial

Se suele llamar responsabilidad social a la carga, compromiso u obligación que los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de algún grupo que tienen tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. El concepto introduce una valoración positiva o negativa al impacto que una decisión tiene en la sociedad.

En este sentido, Baltera y Díaz (2005), la conceptualizan como “un conjunto de prácticas que asumen las empresas con la finalidad de armonizar y lograr un equilibrio entre las dimensiones de rentabilidad económica, derechos humanos, bienestar social y protección ambiental” (p.22). Es decir, de esta manera se pretende que las empresas contribuyan, conjuntamente con el Estado y la sociedad civil, a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sustentable.

De igual modo, para la Fundación Prohumana (2007), la responsabilidad social empresarial, se define como:

Aquella contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad (p.1).

De allí que, la implantación de la gestión de la responsabilidad social empresarial (RSE) se ha ido convirtiendo cada vez más en una necesidad para las empresas como consecuencia de las crecientes presiones que sufren por parte del entorno social. Ante lo cual, las iniciativas sociales no pueden ser acciones aisladas, deben ir de la mano de la misión, visión, valores y estrategia de la empresa.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), nace como un estado de conciencia, es la empresa que asume un rol ciudadano, que reconoce al otro dentro del entorno de su negocio. Y se dice que aunque el término comenzó a hacer eco en el país a partir de los 90, ya desde hace más de medio siglo en Venezuela se vienen dando muestras de lo que son empresarios socialmente responsables.

Entre las formas que más se utilizan en el país para ejercer la Responsabilidad Social Empresarial destacan, el financiamiento por parte de las empresas de proyectos y su ejecución a través de Organizaciones de Desarrollo Social y/o instituciones gubernamentales; la ejecución de proyectos por parte de Fundaciones Empresariales creadas desde las propias compañías; la ejecución de proyectos con personal especializado dentro de la empresa, modalidad mixta o compartida de proyectos propios y ejecutados por terceros; proyectos gestionados por parte del grupo de voluntarios de la empresa; en convenio directo con la comunidad; en alianza tripartita

(empresa-sociedad civil-gobierno) y finalmente las empresas que ejecutan sus proyectos a través de la Iglesia.

Dimensión Interna de la Responsabilidad Social Empresarial

Se habla de la Dimensión Interna de la Responsabilidad Social Empresarial, de acuerdo a Lizcano (2003), cuando se hace referencia a determinados comportamientos relativos a los grupos de interés que se encuentran dentro de la estructura organizativa de la empresa y a los procesos internos, es decir, a los empleados, accionistas y a los procesos productivos.

a. Empleados: Uno de los retos principales de las empresas en nuestros días consiste en atraer y retener el talento. Una actuación continuada centrada en este propósito asegura a la empresa ventajas competitivas duraderas. En este contexto, algunas de las buenas prácticas a implantar para la adecuada inversión en capital humano son las siguientes:

- Aprendizaje continuo para todos los niveles de la organización.
- Delegación y trabajo en equipo buscando la motivación de las personas en su desempeño.
- Transparencia y comunicación a todos los niveles.
- Balance adecuado entre trabajo, familia y ocio, por medio de la flexibilidad y horarios razonables.
- Diversidad de la fuerza laboral en la que podrá encontrarse representación de distintos grupos étnicos y sociales: jóvenes y mayores, hombres y mujeres, discapacitados.
- Salarios justos a través de políticas de retribuciones justas, coherentes y transparentes.
- Igualdad de oportunidades y procesos de selección y contratación responsables, evitando situaciones de favoritismos injustificables.
- Participación en beneficios y en el capital por parte de los trabajadores, que fomente el compromiso con la gestión y marcha de la empresa.

- Empleabilidad y perdurabilidad del puesto de trabajo buscando el desarrollo profesional y humano.
- Seguridad e higiene en el trabajo como condiciones básicas del puesto, cumpliendo y mejorando en la medida de lo posible las disposiciones legales al respecto.
- Responsabilidad con todos los grupos de interés en procesos de reestructuración: empleados, clientes, sociedad, y por lo tanto, incrementar el riesgo de fracaso en el medio y largo plazo.

En cuanto a lo señalado por el autor, correspondiente a atraer y retener el talento es una forma de garantizar la inversión hecha en el personal que labora para ella, dado que es una inversión de capital que redundará en beneficios para la organización y una alta satisfacción laboral.

Asimismo, para Navarro y Hernández (2003), los empleados, como grupos de interés, considerando la dimensión interna de la responsabilidad social, las áreas afectadas son las siguientes:

- La gestión de recursos humanos: atraer a trabajadores cualificados y lograr que permanezcan en la empresa, la adopción de prácticas responsables de contratación de personal, y la creación de un espacio empresarial para el aprendizaje práctico acreditado son tres de los desafíos más importantes.
- Salud y seguridad en el lugar de trabajo: la tendencia a subcontratar tareas a contratistas y proveedores hace que las empresas dependan en mayor medida del comportamiento de sus contratistas, por lo que los programas de certificación de los sistemas de gestión se aplican a las empresas responsables y a sus subcontratistas.
- Adaptación al cambio: la experiencia europea, ha demostrado que la reestructuración resulta más fructífera si en ella colaboran las autoridades públicas, las empresas y los representantes de los trabajadores.
- Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales: en general, la disminución del consumo de recursos o de los desechos y las emisiones contaminantes puede reducir el impacto sobre el medio ambiente. También

puede resultar ventajoso para la empresa reducir sus gastos energéticos y de eliminación de residuos disminuir los insumos y los gastos de descontaminación. Del mismo modo, un menor consumo de materias primas puede redundar en un aumento de la rentabilidad y competitividad.

b. Propietarios y Accionistas: Aunque los accionistas pueden ser en muchos casos inversores externos alejados del proceso de toma de decisiones de la empresa, se les ha considerado grupo de interés interno, en cuanto representan a la propiedad de la organización y, por lo tanto, elemento esencial de la misma.

De la misma manera, Lizcano (2003), señala que una apropiada retribución del capital junto a otro tipo de medidas fidelizan a la inversión y atraen nuevos recursos financieros, entre ellos:

- Retribución del capital por medio del valor de las acciones y una política de dividendos realista y razonable.
- Transparencia de información acerca de la gestión y sus resultados, sin artificios contables que oculten la imagen fiel de la situación de la empresa.
- Inversiones éticas, evitando las apuestas arriesgadas, poco transparentes y de dudosa solvencia que pongan en peligro la continuidad de la empresa.

c. Los procesos productivos: En general, la reducción del consumo de recursos naturales y de las emisiones contaminantes aminora el deterioro del medioambiente, mejorando a su vez los ratios de consumo de energía y costes medioambientales de las empresas, con el consiguiente incremento de su rentabilidad y competitividad. Los procesos productivos limpios se caracterizan por:

- Reducir el consumo de recursos naturales (energía eléctrica, agua, etc.), eliminando su despilfarro.
- Reducción de la polución y degradación del medioambiente. En muchas ocasiones las empresas han preferido pagar una sanción por contaminar a reconvertir sus procesos para que sean limpios.

La autora concluye, que todo esto, representa un aporte importante al presente estudio ya que revela que la responsabilidad social incide en la rentabilidad y en la calidad de vida del entorno de las empresas, lo que hace atractivo realizar inversión

en ella ya que está demostrado que los beneficios no son únicamente para las personas o comunidades favorecidas, sino también para las organizaciones que las llevan a cabo.

Dimensión Externa de la Responsabilidad Social

Desde la perspectiva de Navarro y Hernández (ob.cit.), la dimensión externa de las empresas, la responsabilidad social se extiende hasta las comunidades locales e incluye, además de los trabajadores y accionistas, un amplio abanico de interlocutores: socios comerciales y proveedores, consumidores, autoridades públicas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) defensoras de los intereses de las comunidades locales y el medio ambiente.

Asimismo, Baltera y Díaz (2005), señalan que la dimensión externa de la Responsabilidad Social Empresarial se ejercería básicamente en la cadena productiva de la empresa y, por lo tanto, los códigos éticos de las empresas se expresarían concretamente en el desarrollo de una relación de respeto hacia el medio ambiente, en el compromiso y las acciones de ayuda al desarrollo económico y social de la comunidad y en el desarrollo de prácticas comerciales responsables con sus clientes, inversionistas, proveedores, contratistas y distribuidores y, por último, con la sociedad y el Estado.

Es decir, las empresas socialmente responsables, externamente, deben estar en condiciones de identificar los impactos ambientales de su actividad, minimizando los negativos y maximizando los positivos. El desarrollo de sus proyectos debe considerar las compensaciones necesarias, por el uso de los recursos naturales y por su impacto ambiental. El cuidado del medio ambiente debe estar presente en todas las áreas de la empresa y en cada producto, proceso o servicio.

Por ello, la empresa debe retribuir a la comunidad, por los aportes de infraestructura y capital social, representado por sus trabajadores, inversionistas, proveedores y contratistas, que hacen posible el desarrollo de su proyecto empresa y

de sus negocios, actuando como agente de desarrollo comunitario y de progreso social.

Del mismo modo, la empresa tiene una responsabilidad hacia sus proveedores, consumidores y clientes. Frente a los primeros, cumpliendo a cabalidad sus contratos y compromisos e informándolos acerca de sus valores y código de conducta. Motivándolos a desarrollar una actitud positiva, de respeto y efectivo cumplimiento de los derechos de sus trabajadores. Por otra parte, la responsabilidad hacia clientes y consumidores, se ejerce en su preocupación permanente por desarrollar productos y servicios confiables, que reduzcan al mínimo los riesgos para la salud de las personas, e informando acerca de los daños potenciales de dichos productos. Las dos dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial, es decir, la dimensión interna y la dimensión externa, no son excluyentes entre sí.

Continúan señalando Navarro y Hernández (ob.cit.), que los tres grupos de interés que se pueden situar en el entorno específico de la empresa con los que más estrechamente interactúa, siendo determinantes para su supervivencia son:

a. Clientes, proveedores y competidores.

- Una oferta de productos y servicios de calidad, fiables y a precios razonables, diferencia a una empresa, proporcionándole una cartera de clientes satisfechos y altos niveles de fidelidad, además de atraer a nuevos clientes.
- La selección justa y responsable de proveedores y el establecimiento de unas condiciones comerciales basadas en acuerdos del tipo “ganar ganar”, generan relaciones beneficiosas de futuro.
- Las colaboraciones y alianzas con los competidores resultan más positivas que las a veces encarnizadas luchas por la cuota de mercado. Las sinergias y ventajas en costes y capacidad de inversión caracterizan a los proyectos abordados conjuntamente por competidores de mercado.

b. Comunidad local.

Abarca también la integración de las empresas en su entorno local, contribuyendo al desarrollo de las comunidades en que se insertan, sobre todo de las

comunidades locales, proporcionando puestos de trabajo, salarios y prestaciones, e ingresos fiscales, y atrayendo trabajadores a la región donde están radicadas. Podríamos decir que el desarrollo de la comunidad es directamente proporcional al desarrollo de la empresa y viceversa. Donde el empleo, los ingresos por impuestos y la atracción de talento y riqueza son efectos propios de la actividad empresarial sobre su entorno local.

Así como, la preservación del medioambiente evitando emisiones contaminantes y la colaboración con proyectos comunitarios (acción social) por medio de la formación gratuita, contratación de excluidos sociales, etc.

c. Comunidad global.

En una sociedad como la actual, caracterizada por los avances tecnológicos y los sistemas de comunicación avanzados que permiten conocer al instante cualquier circunstancia producida en cualquier parte del mundo, el comportamiento de las empresas, puede tener consecuencias importantes a escala global, tales como:

- Colaboración directa con organizaciones internacionales que promueven la responsabilidad social de las empresas.
- Promoviendo la Responsabilidad Social Empresarial a través de las redes empresariales internacionales, especialmente en temas de respeto a los derechos humanos y preservación de medioambiente.

Tipos de Responsabilidad Social Empresarial

Vale la pena acotar, que la Responsabilidad Social Empresarial es visualizada como un compromiso continuo de la empresa de contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de sus empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general. Según, Bestratén y Pujol (2003. p. 2), se conocen tres tipos de Responsabilidad social Empresarial, a saber: Responsabilidades Primarias, Secundarias y Terciarias las cuales se definen a continuación

Responsabilidades primarias

El conjunto de responsabilidades primarias que han de ser armonizadas, constituyen la esencia de una empresa socialmente responsable. Considerando el fin que persigue la empresa con su actividad específica y los medios que emplea para conseguirlo, serían las siguientes:

1. *Servir a la sociedad con productos útiles y en condiciones justas:* Se excluyen por tanto productos perjudiciales para el desarrollo humano y la salud pública, como drogas, tráfico indiscriminado de armamento y otros productos nocivos e inmorales.
2. *Crear riqueza de la manera más eficaz posible:* Es la generación de ser posible de un aceptable beneficio económico, pero sobre todo la mejora de su posición competitiva que los pueda generar en el futuro.
3. *Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la Seguridad y Salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores:* Más allá de valores éticos, unas buenas condiciones de trabajo son esenciales para lograr la calidad de productos y procesos y la consecuente competitividad.
4. *Respetar el medio ambiente. Evitar en lo posible cualquier tipo de contaminación. Minimizar la generación de residuos. Racionalizar el uso de los recursos naturales y energéticos:* La falta de tal respeto contraviene también al principio institucional de servicio al bien común en relación con las generaciones actuales y futuras.
5. *Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.* La legislación, que normalmente es una concreción de exigencias éticas promulgadas por la legítima autoridad, proporciona un marco para que se puedan desarrollar unas relaciones económicas civilizadas y humanas. Respetar los principios de actuación y costumbres del lugar es también esencial para la necesaria integración.

6. *Procurar la distribución equitativa de la riqueza generada.* Un modo de concretar esta distribución es pensar en cómo ser equitativo en la asignación de valor económico añadido a quienes contribuyen a crearlo en su actividad.

Responsabilidades secundarias

Tales responsabilidades cabrían ser consideradas siempre que sean de posible aplicación. En todo caso se requieren esfuerzos de la empresa al respecto:

Responsabilidades secundarias con los trabajadores:

1. *Ofrecer calidad de vida en el trabajo en equilibrio con la vida extralaboral:* Tiene que ver con las condiciones materiales de trabajo que cuiden aspectos de confort en la realización de las tareas, más allá de lo reglamentado, atención especial a la maternidad, servicio de guardería, limitación de horas extraordinarias, compensaciones horarias en trabajos fuera del horario laboral, facilidad en cambios de turnos entre otros.
2. *Favorecer la iniciativa, autonomía y creatividad en el trabajo:* es decir, promover el trabajo en equipo o lo que conlleva las nuevas formas de organización del trabajo basadas en modelos participativos, atender en lo posible las sugerencias de mejoras de los trabajadores.
3. *Proporcionar un empleo lo más estable posible:* en todo caso procurar la reubicación laboral dentro o fuera de empresa ante problemas coyunturales, evitar el abuso de la contratación temporal.
4. *Facilitar la reinserción laboral a una persona accidentada:* Sería una irresponsabilidad primaria despedir a una persona mientras está de baja por accidente laboral o enfermedad.
5. *Favorecer una formación permanente que asegure su cualificación, crecimiento intelectual.*

6. *Facilitar asistencia sanitaria cuando se precise, más allá de la legalmente exigible.*
7. *Atender posibles necesidades ante posibles problemas puntuales humanos o familiares: tales como anticipo salarial ante necesidad difícil de prever, flexibilidad horaria para atender a familiar directo con enfermedad grave entre otros.*
8. *Beneficiarse de los productos de la empresa a precio más económico que el de venta.*
9. *Aportar información transparente sobre la situación de la empresa y sus perspectivas de futuro.*
10. *Celebrar colectivamente éxitos alcanzados o reconocimientos recibido*

Responsabilidades secundarias con la comunidad:

Algunas de tales responsabilidades son las siguientes:

1. *Facilitar el empleo y la actividad económica en la comunidad local.*
2. *Contribuir a mejorar el medio ambiente del entorno. Esforzarse por emplear productos reciclados.*
3. *Publicitar la promoción de productos, servicios y valores que contribuyan al logro de un entorno social más humano.*
4. *Facilitar la integración en el trabajo de personas con discapacidad más allá de las exigencias reglamentarias.*
5. *Facilitar ayuda a los proveedores para una mejor calidad de su servicio y una mayor profesionalización.*
6. *Facilitar asesoramiento y ayuda a la comunidad en materias que ésta precisa y la empresa dispone de conocimientos y medios.*
7. *Colaborar a la formación en prácticas de estudiantes de formación profesional y universitaria.*

Responsabilidades terciarias:

En este grupo de responsabilidades se encontraría un amplio abanico de

atenciones o acciones sociales que los trabajadores estarían en condiciones de disfrutar, entendiendo que se encuentran al margen de su propia actividad laboral o que su incidencia en la misma fuera muy indirecta. Su selección está condicionada a los intereses de los trabajadores, a las posibilidades de asignar recursos y a las circunstancias propias de cada empresa en su medio.

Responsabilidades terciarias con el trabajador:

1. *Facilitar el trabajo a tiempo parcial para aquellas personas que por necesidad o dificultades lo precisen siempre que ello no represente una dificultad al proceso productivo.*
2. *Flexibilidad de horario laboral y en el disfrute de vacaciones anuales.*
3. *Facilitar asesoramiento jurídico ante cualquier eventualidad.*
4. *Préstamos monetarios limitados a interés inferior al del mercado.*
5. *Ayudas e incentivos a la formación profesional.*
6. *Ayudas por hijo en edad escolar.*
7. *Ayudas por comida fuera del hogar:* si comer en la empresa fuera necesario por carencias de servicio en el medio y exigencia del horario laboral, tener un comedor de empresa o un servicio de comidas a un precio inferior al del mercado sería una responsabilidad primaria.
8. *Facilitar el desplazamiento al trabajo:* Sería una responsabilidad secundaria o incluso primaria en función de la ubicación del centro de trabajo o de producirse un traslado del mismo.
9. *Ayudas para vivienda.*
10. *Facilitar información y medios para disfrute de actividades culturales y organizar actividades recreativas y de ocio en la empresa. Disponer de instalaciones idóneas.*

Responsabilidades terciarias con la comunidad

Algunas de tales responsabilidades serían las siguientes:

1. *Contribuir a la mejora del entorno sociocultural.*
2. *Colaborar de diferentes formas con los centros de formación profesional y empresarial de su medio.*
3. *Gestionar asuntos sociales de la comunidad u otros en los que la empresa es competente a interés municipal.*
4. *Participar en proyectos de desarrollo local y regional.*
5. *Ayudar benéficamente a colectivos necesitados.*

Aspectos fundamentales de la Responsabilidad Social Empresarial

La Comisión Europea en su Libro Verde (2001), señala que la Responsabilidad Social de las Empresas abarca tres aspectos fundamentales, a saber: responsabilidad económica, responsabilidad social y responsabilidad medioambiental. Atender a estas tres cuestiones es necesario para hacer de la empresa un proyecto legitimado socialmente y perdurable en el tiempo. A continuación se especifican;

1. *Responsabilidad económica:* Las empresas tienen como una de las acciones más importantes a desarrollar generar riqueza en el entorno en el que éstas están insertas (empleo, innovación, impuestos, entre otros). Esta tarea es fundamental también para el propio desarrollo de la empresa, pero la riqueza que se genere ha de basarse en valores y prácticas universalizables.
2. *Responsabilidad social:* La empresa, para ser una institución legitimadas socialmente, ha de dar respuesta a las demandas que la sociedad le plantea desde los valores y las pautas de comportamiento que la propia sociedad le indica. De este modo, la empresa conseguirá estar integrada en el entorno en el que está inserta.
3. *Responsabilidad medio ambiental:* La empresa expresa su responsabilidad social también a través del cuidado de su entorno físico. Esta cuestión se muestra como una necesidad imperiosa para la propia subsistencia de la empresa. (p.9)

Como puede apreciarse, toda empresa tiene obligaciones y responsabilidades más allá de generar ingresos, los proponentes de la responsabilidad social empresarial, deben de ser conscientes que esta tarde o temprano tiene que priorizar estas responsabilidades y esta decisión eventualmente dependerá del gerente, sus valores y su entorno social.

Beneficios de la Responsabilidad Social Empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial es una herramienta eficaz para el mejoramiento del modelo productivo porque aúna criterios de eficiencia, sostenibilidad y prosperidad con el valor de la diversidad, la igualdad de oportunidades, el respeto, la tolerancia y la convivencia. Es decir, constituye una oportunidad de mejorar los beneficios de las empresas, imprescindible para construir una sociedad más justa y eficiente donde, sus empleados logran que mejoren sus condiciones laborales y aumenten su productividad, lo que repercute directa y positivamente en sus resultados.

Algunas de los beneficios de la responsabilidad social empresarial, son descritos por Correa (2004), para quien la aplicación de programas de Responsabilidad Social Empresarial, mejora el desempeño financiero, aumenta la lealtad de los consumidores e incrementa las ventas, aumenta la productividad y calidad, mejora la capacidad para retener y contratar a los mejores empleados y favorece el acceso a capitales de las empresas. Entre los beneficios que se obtienen en una empresa que aplica responsabilidad social se encuentran:

1. Mayor capacidad de contratar y mantener talentos:

Los trabajadores se sienten motivados con prácticas de gestión socialmente responsables, definidas con claridad. Les agrada formar parte de organizaciones que respetan al individuo e invierten en su capacidad de aprendizaje. La responsabilidad social atrae para la empresa talentos y, al mismo tiempo, hace

que el trabajador se sienta estimulado a mantenerse en el empleo.

2. **Mayor lealtad del consumidor:** Los consumidores admirarán aquellas empresas que valoran a sus empleados, desarrollan proyectos sociales, se preocupan por el medio ambiente e invierten esfuerzos contra la corrupción. Por ello, la responsabilidad social es factor que garantiza la fidelidad del consumidor.
3. **Valoración de la imagen y de la marca:** Las prácticas de responsabilidad social agregan valor a los negocios de la empresa, la cual puede valerse de ese potencial diferenciador para sus estrategias de negocios. Lo cual, muestra un consumidor preocupado por aspectos tales como la ética y el tratamiento a los empleados y dispuesto a premiar empresas que adoptan comportamientos socialmente responsables.
4. **Sostenibilidad del negocio a largo plazo:** La perennidad de la empresa constituye también motivo de preocupación para los inversionistas. Las prácticas socialmente responsables disminuyen las contingencias de la empresa y permiten su control, reduciendo el riesgo del negocio como un todo.
5. **Beneficios Fiscales:** Las posibilidades de exoneración de impuestos son mayores para este tipo de empresas, así como la obtención de beneficios con entidades financieras y empresas de seguros. El Estado venezolano prevé las contribuciones de los particulares y empresas a proyectos como desgravámenes a los impuestos. Según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999), en su artículo 103 señala que: "...Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva".

En base a lo indicado, el nuevo concepto interpreta la estrecha relación del éxito de sus negocios con la percepción del cliente según el grado de compromiso. Ante lo

cual, el Compromiso con la Comunidad se refiere a las diferentes acciones tomadas por la empresa para maximizar el impacto de sus contribuciones en dinero, tiempo, productos, servicios, influencias, administración del conocimiento y otros recursos que dirige hacia las comunidades en las cuales opera.

En este sentido, cuando estas iniciativas se diseñan y ejecutan en forma programada y estratégicamente, no sólo se entrega un valor agregado a los receptores, sino que además estas iniciativas refuerzan la reputación de las empresas, sus marcas y productos en las comunidades locales donde ellas tienen intereses comerciales, así como en el resto del mundo.

Por ello, los esfuerzos de las empresas están siendo motivados por los beneficios económicos que conlleva a una mayor participación con la sociedad. Esto incluye el incremento de las ventas, mejora en la moral de los empleados, refuerza la habilidad de competir en el mercado regional. Es así, como muchas empresas también reconocen la oportunidad y necesidad de destinar recursos privados hacia problemas sociales particulares, supliendo el rol del gobierno en distintas áreas.

Responsabilidad Empresarial

Según Reyno (2008), indica que la “incorporación de Responsabilidad Social Empresarial produce un mejoramiento del desempeño financiero, ya que influye directamente en las operaciones de la empresa que se desarrollan sustentablemente bajo las líneas del equilibrio entre lo ambiental, organizacional y social” (p.162). Ante lo cual esta responsabilidad empresarial debe ser vista desde tres puntos de vista:

1. Clima Organizacional: Es compromiso de toda empresa manejar adecuadamente una gestión de responsabilidad social no solo externa, sino interna que le favorezca en su operatividad, logros en sus objetivos establecidos. Para ello, la gerencia debe estar muy atenta en cómo se manifiesta su clima organizacional, todo lo concerniente a la garantía de una buena calidad de vida laboral, los escenarios económicos, el entorno en donde se desenvuelve la empresa, la apertura de nuevos

mercados, la entrada de nuevos y mejores productos, todo esto conllevando a que las organizaciones tienen que ser más eficientes, transformando la calidad de vida laboral en una variable de potencial importancia para alcanzar el éxito: es necesario crear un ambiente laboral propicio y adecuado que les permita a los trabajadores, cumplir con las exigencias que imponen los nuevos tiempos.

Ante lo cual, la existencia de un clima laboral caracterizado por la solidaridad, la fraternidad, la colaboración, la ayuda mutua, el respeto entre todos los integrantes del colectivo, particularmente las relaciones entre jefes y subordinados, la disciplina y la legalidad, es una labor que debe estar bajo el dominio de una buena gerencia que se preocupa seriamente porque se manifieste una verdadera responsabilidad social en la calidad de vida laboral.

2. Compromiso medioambiental: En la actualidad existe un compromiso social y ambiental de los empresarios a nivel interno y externo de la organización. El desarrollo económico debe y tiene que estar vinculado al progreso humano y social y a la responsabilidad medioambiental .En un mundo en donde cada día se observa una destrucción mayor del medio ambiente, implica un verdadero compromiso personal y empresarial para revertir esta tendencia, de lo contrario no se garantiza el futuro de las siguientes generaciones. es hoy mucho más que una iniciativa de reciclaje o de conservación de la energía, es considerar todos los impactos ecológicos que generan la producción y operación de la empresa en el espacio donde desarrolla sus actividades de producción, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los alrededores.

3. Acción Social: La empresa apoya y participa en diversos programas e iniciativas que buscan promover el desarrollo económico y bienestar social de las comunidades en donde opera. El programa de acción social también ofrece oportunidades para que con la experiencia profesional de la empresa y el voluntariado de los empleados se puedan prestar servicios que promuevan el desarrollo socioeconómico de estas comunidades. Por otra parte, la empresa apoya la participación de trabajadores y trabajadoras en eventos deportivos con fines

beneficios y la participación en campañas locales para recoger productos para donar a instituciones necesitadas.

Es importante señalar, que cuando la empresa se vincula verdadera y directamente con sus trabajadores y promueve acciones para conseguir un bienestar social digno que beneficie tanto al empleado como a su familia este fortalece su sentido de gratitud y es más leal a la empresa, estará más dispuesto a dar lo mejor de sí, a llevársela bien con sus superiores, acatar las normas y a ponerle mayor amor a lo que hace.

Fortalecimiento Comunal

El proceso de revitalización de la democracia en el país se fundamenta en la construcción de canales de participación entre los sujetos populares y las instituciones públicas para generar espacios de diálogo, reflexión y toma de decisiones que permitan diseñar políticas públicas que respondan a las necesidades del pueblo y que incidan en la transformación de las situaciones de injusticia, exclusión y opresión que han predominado históricamente en Venezuela.

Ahora bien, la participación del pueblo se materializa en la organización comunitaria, instrumento que permite a los miembros de las comunidades compartir sus necesidades e intereses y ser sujetos protagonistas de la solución de sus problemas. La organización comunitaria favorece las prácticas de distribución de actividades, delegación de responsabilidades, administración de recursos, toma de decisiones, ejecución de proyectos, entre muchas otras.

La Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), define los consejos comunales como:

Instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del

nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.

De acuerdo a lo señalado, estos vienen a ser una forma de organización de la comunidad donde el mismo pueblo es quien formula, ejecuta, controla y evalúa las políticas públicas, asumiendo así, el ejercicio real del poder popular, es decir, poniendo en práctica las decisiones adoptadas por la comunidad. Con la finalidad de fortalecer el poder de decisión de las comunidades, el presidente Hugo Chávez firmó el ejecútese a la Ley de Consejos Comunales el pasado el 9 de abril de 2009, en el campo de Carabobo, durante el programa Aló Presidente No. 252, la Ley de Consejos Comunales marcará el comienzo de la emancipación del Poder Popular en Venezuela, la cual dará bases reales y profundidad a la democracia participativa y protagónica.

En tal sentido, los Consejos Comunales cumplirán funciones relacionadas con el desarrollo nacional, las cuales van más allá del manejo de los recursos para resolver sus problemas. Entre ellas destacan la recuperación de empresas paradas ya que en gran cantidad de zonas industriales ubicadas en las comunidades hay edificaciones abandonadas que pertenecieron a empresas, fábricas o áreas comerciales. Así mismo, participarán en el pleno ejercicio de la defensa de la soberanía e integridad territorial de Venezuela a través de las guardias territoriales, tal como lo establece el artículo 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Al respecto, el rol político de los consejos comunales es fundar el poder popular que superaría la estructura clásica de los tres poderes públicos republicanos, así como fortalecer la escuela del Poder Popular para transferir las herramientas y los conocimientos socio-políticos y económicos al pueblo, en aras de afianzar el poder popular, para la construcción de las comunas.

Es importante señalar entonces, que el presente trabajo tiene vinculación con los consejos comunales dado que por ser estos la organización social más extendida y numerosa actualmente y quizá en todo la historia de la organización para la participación social del país, es a través de ellos que muchos sectores populares están

concretando formas de realizar una mayor habitabilidad del espacio social que se ocupa buscando elevar la calidad de vida.

En este sentido, cuando las empresas del entorno se convierten en herramienta eficaz de sostenibilidad y prosperidad asumiendo compromisos de tipo ambiental y social con las comunidades que la rodean se convierte en la plataforma humana que conjuntamente con los consejos comunales alcanza el mayor grado de participación, protagonismo y gerencia comunitaria dentro de un ámbito geográfico cuidadosamente delimitado, y sirve para diseñar, realizar, controlar y evaluar la calificación final de proyectos sociales destinados a solucionar problemas de salud, educación, trabajo, deportes, medio ambiente, habitacionales de la comunidad. Sirve además como centro de información, producción y promoción de procesos participativos y para la identificación de problemas comunitarios.

Desarrollo Social

La comunidad es una unidad integral en la que todos sus elementos se encuentran íntimamente ligados, de tal forma que el estudio de cualquier elemento de la vida social se debe hacer relacionando con los demás factores. Por tanto, el desarrollo social comunitario es eminentemente una acción educativa porque con ésta se procura modificar las actitudes y prácticas que se oponen al mejoramiento social y económico, fomentando actitudes que favorecen dicho mejoramiento los objetivos inmediatos del desarrollo comunitario consisten en aumentar el número de personas alfabetas, con primaria y secundaria terminadas, mejorar la producción agrícola, la salud pública, la nutrición, entre otros.

De acuerdo a lo señalado, Nogueiras (1996), define desarrollo social como “la consecución del bienestar social y consecuentemente la mejora de la calidad de vida destinada a lograr cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población o comunidad estudiada” (p.50). Por ello, el desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda,

vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. Pero en este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

No obstante, la participación persistente de las comunidades y el seguimiento de una contraloría social en el funcionamiento de las mismas, son innovaciones que el estado venezolano ha promovido con el pueblo específicamente en la participación y el protagonismo del desarrollo social comunitario, fortaleciendo eficientemente los procesos prácticos transformadores.

La autora concluye, que las empresas a fin de conseguir un desarrollo social de calidad deben establecer estrategias de promoción a través del emprendimiento y la innovación, lo cual permitirá incorporarse en el mercado para la construcción de un sistema de economía social dirigido a los trabajadores a fin de propiciar la alternativa social que se convertirían en el vehículo de transformación de las relaciones sociales de producción, así como poner sus recursos y capacidades al servicio del desarrollo y de la solución de las necesidades de las comunidades lo que permitirá conformar un proceso de producción basado en una auténtica cogestión, donde los principios de participación, eficiencia, solidaridad, equidad, cooperación, entre otros permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Participación Ciudadana

Nogueiras (ob.cit.), señala que “es el derecho a la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas, en la formación, ejecución y control de gestión y políticas públicas, directamente o a través de sus representantes legales” (p.17). Es decir, la participación del pueblo es necesaria para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Por ello, es obligación del Estado y deber de la sociedad, facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

En este sentido, se deben cumplir ciertos parámetros para darle sentido a la participación de los ciudadanos: a) Cuando los ciudadanos toman parte del hecho

público y político, desarrollan con mayor profundidad sus propias potencialidades, b) Afianzar la sociedad democrática, pluralista, tolerante, participativa, crítica, libre, social y protagónica es fin primordial de la participación de los ciudadanos y ciudadanas, quienes encuentran así su propio camino y logran sus objetivos, c) Fortalecer la democracia, ejercerla a plenitud donde, los principios de soberanía popular, de respeto y desarrollo de los derechos humanos, encuentran en la participación una vía segura para su consolidación, d) Fomentar el efectivo control sobre los asuntos públicos, resulta particularmente importante para el logro de los objetivos del Estado, e) Consolidar la solidaridad social y f) Propiciar las diversas formas de organización social para el protagonismo del hombre.

De todo lo dicho, se puede concluir, que la participación constituye un cambio necesario para la realización colectiva y el mejoramiento de la calidad de vida. Con ella nace una nueva sociedad más humana, solidaria y socialista, donde lo social esté por encima de lo económico, y los ciudadanos estén por encima del Estado, que existe para servir al ciudadano y no para servirse de él. Es hora de la participación, educar para la participación es transitar el camino de la nueva sociedad.

Contraloría Social

Continua diciendo Nogueiras (ob. cit.), que contraloría social “es la máxima expresión de la democracia participativa”. Por medio de ella, las comunidades ejercen acciones de control, vigilancia y evaluación para lograr el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales, fomentando así la responsabilidad ciudadana en la construcción del poder político y evitando que los recursos se desvíen hacia intereses ajenos a los del pueblo.

Cabe destacar, que es la actividad gerencial dirigida a asegurar el cumplimiento de la misión y objetivos, de los planes, programas y metas, de las disposiciones normativas que regulan el desempeño y de que la gestión sea eficaz y ajustada a parámetros de calidad dentro de las empresas.

Finalidad del Desarrollo social

En el mismo orden de ideas, Oliveros (2010), comenta que la finalidad del desarrollo social es:

Favorecer el equilibrio político social y la recuperación de los espacios vulnerados de nuestra sociedad venezolana, son una de las demandas que ha venido enfrentado el sistema socialista de la nueva era, que es liderizado en este paradigma transformador con la intervención del gobierno nacional venezolano, donde cada día pone en práctica un reto ambicioso el de conseguir la suprema felicidad de toda la población. (p.17)

Cabe destacar, que las misiones, son y seguirán siendo un mecanismo sostenible de la política pública, en ellas se desprende la gran fortaleza de poder satisfacer las demandas sociales de la población, una idea respecto a este panorama son las transformaciones que se han venido generando en los diversos escenarios comunitarios, tales como salud, educación, seguridad, una soberanía alimentaria, entre otros.

Es por ello, que la participación persistente de las comunidades y el seguimiento de una contraloría social en el funcionamiento de las mismas, son innovaciones que el estado venezolano ha promovido con el pueblo específicamente en la participación y el protagonismo del desarrollo social comunitario, fortaleciendo eficientemente los procesos prácticos transformadores.

Asimismo, la política pública, debe reflexionar y focalizar ante las instituciones la fortaleza de analizar el modelo de construcción socialista, ello permitirá garantizar a cada programa social que se mantenga en vigencia en el tiempo y brinden de esta manera la eficiencia de su aplicabilidad en todas las potencialidades en nuestra sociedad.

Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible implica el derecho de todo ser humano y de todos los pueblos a una existencia digna en un medio ambiente sano. Esto permite elevar la calidad de vida y el bienestar de toda la comunidad. El objetivo es mejorar las condiciones de vida del individuo, al tiempo que se preserva su entorno a corto, medio y, sobre todo, largo plazo. Ante lo cual, el desarrollo sostenible tiene un triple objetivo: un desarrollo económico eficaz, socialmente equitativo y sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Con relación a esto, Oñate y Pereira (2005), indican que “Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”(p.63).

Es decir, que una actividad sostenible es aquélla que se puede mantener. De igual manera, considerando, por tanto, que es fundamental la interrelación entre factores sociales, económicos y ambientales para mejorar la calidad de vida humana, y además prevé que esto debe ser cierto tanto para las presentes como para las futuras generaciones.

De igual manera, se procura integrar y asociar las dimensiones económica y social con la dimensión ecológica, como resultado de la conciencia de los crecientes problemas ambientales y de los límites impuestos por la naturaleza a la explotación y crecimiento económico descontrolado. Esta preocupación por el medio ambiente se agrega a un debate mucho más antiguo y siempre actual referente a la forma excluyente y concentrada, social y espacialmente, de la acumulación del capital a nivel mundial.

Esta percepción indica, que determinado modelo de acumulación, excluyente, que se utilizaba en los procesos de explotación, establecía una relación centro-periferia, de acuerdo con la cual la riqueza del centro debería corresponder a la pobreza de la periferia, traduciéndose en un nuevo mapa del mundo, en el cual los países centrales, en los cuales evolucionaba la acumulación del capital, traducida en

abundancia y opulencia, garantizarían la ejecución de ese modelo por la explotación de los países periféricos, en los cuales predominaban la pobreza y el subdesarrollo.

Finalmente, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevando el nivel de vida de todos, obteniendo una mejor protección y gestión de los ecosistemas logrando un futuro más seguro y más próspero, por ello esperamos que este trabajo sirva de utilidad para tomar conciencia.

Al respecto, las empresas han entendido que la responsabilidad social implica tener presentes en la toma de decisiones a todos los grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores, colaboradores, empleados y la comunidad) con quienes interactúa; implementar sistemas de gestión socialmente sostenibles que le permita integrar de manera armónica valores y objetivos estratégicos de la organización con las expectativas e interés de estos grupos.

A nivel económico, las empresas deben crear valor para sus accionistas a través de una gestión sostenible, que garanticen una inversión segura, que salvaguarde los intereses de los públicos con los que interactúan de manera íntegra y transparente generando mayor rentabilidad. Así mismo, las compañías deben establecer relaciones de mutuo beneficio con clientes y proveedores, a través de productos y servicios de altos estándares de calidad que les permitan mejorar la competitividad y tener mayor acceso a los mercados.

En la dimensión social, las empresas deben trabajar por mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, a través de ambientes de trabajo sanos y seguros que permitan su desarrollo personal y profesional, y participar activamente en el desarrollo de las comunidades cercanas a las áreas de operación.

De igual modo, deben implementar programas y proyectos tendientes a promover políticas y prácticas innovadoras que beneficien a los empleados, redundan en el clima laboral y en el desempeño de la empresa. Para las empresas contar con un personal completamente comprometido y con alto sentido de pertenencia, garantiza el óptimo funcionamiento de sus operaciones y un aumento en sus índices de

competitividad a mediano y largo plazo, logrando que dichas empresas retengan a los mejores trabajadores y aumenten su reputación corporativa.

También, mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de inversiones socialmente responsables, le permite contribuir de manera significativa con el desarrollo social y económico de las regiones donde operan, creando relaciones de confianza y cooperación con la sociedad en general.

A nivel medio ambiental, las compañías deben minimizar el impacto de sus actividades a través de la reducción en el consumo de energía y agua y la implementación de programas de educación e implementación de programas de reciclaje. Igualmente, las empresas deben contribuir de manera significativa a los desafíos ambientales que afronta el planeta, como es el caso del cambio climático y trabajar en la implantación de mejores tecnologías para desarrollar productos y servicios respetuosos con el medio ambiente.

Procedimiento como se lleva a cabo la Responsabilidad Social en Arroz del Alba

Cada Unidad de Producción Social Agropecuaria cuenta con un propulsor el cual debe atender a las comunidades aledañas a la empresa, esto se llama Punto y Circulo y está enmarcado en la iniciativa emprendida por el presidente fallecido comandante Hugo Chávez Frías, es por ello que mensualmente se reúne con los consejos comunales y campesinos de la zona, a fin de que estos le informen la o las situaciones de la comunidad , así como casos de pobreza extrema presentes, situación que el propulsor debe verificar de manera personal a fin de cerciorarse de su veracidad o no, el mismo procedimiento aplica cuando la persona interesada en recibir una ayuda se presenta en las instalaciones de algunas de las plantas , siempre se verifica que la situación planteada sea cierta. En cualquiera de los casos el solicitante debe emitir una comunicación en atención al gerente de Gestión Social explicando detalladamente su caso y soportándolo debidamente (Informes médicos, récipes, constancias de estudios) según corresponda.

Arroz del Alba cuenta con ocho (08) Unidades de Producción Social Agropecuaria(UPSAS) en el estado Portuguesa y cuatro (04) en Guárico todas las solicitudes son consignadas a Acción Central en la gerencia de Gestión Social en donde se realiza la selección final para las ayudas en función de las necesidades ,urgencia y gravedad de los casos .

La empresa obtiene los recursos para su labor a través del aporte del 5%, que el proveedor debe realizar por el contrato suscrito con Arroz del Alba, estos contratos son elaborados por el departamento jurídico de la empresa y aquellos que sumen la cantidad de Bs 500.000,00 deben ser remitidos a la gerencia de Gestión Social, a fin de hacer contacto con el proveedor y proceder una vez que se reciba su pago o anticipo a cobrarle la retención del 5% por concepto de Responsabilidad Social.

A fin de que el proveedor cancele la respectiva retención, Arroz del Alba le entrega una relación membretada y firmada por el gerente de la unidad la cual indica el nombre del beneficiario, descripción del bien o servicio, UPSA y monto del cheque a emitir, de esta manera el pago de la retención lo efectúa a nombre del proveedor de bienes o prestador de servicios seleccionados para atender las ayudas que indica la relación. En un plazo de una semana se le hace entrega al proveedor de las facturas a su nombre y correspondientes actas de entrega de las donaciones para su soporte contable y legal.

El proveedor entrega los cheques solicitados mediante una relación dirigida al gerente de Gestión Social en donde especifica en detalle cada pago, Beneficiario, número del cheque y monto en Bolívares, hace entrega también de su razón social y datos fiscales para la emisión de la factura a su nombre.

Cabe destacar que las ayudas no son únicamente donaciones también existen operativos de limpieza, jornadas de alimentación. Al momento de entregar una ayuda se elabora un Acta de Entrega la cual indica el concepto de la ayuda, monto en Bolívares y datos del beneficiario de la misma, esta es firmada por el gerente de Gestión Social y el receptor de la donación. La unidad de Gestión Social solicita la participación de personal de otras áreas a fin de que acompañen a hacer entrega de una ayuda o donación y estos momentos son capturados por fotografías que son

posteriormente colocadas en la cartelera a de la empresa a fin de que todo el que lo desee pueda ver lo que se hace con los recursos obtenidos por retenciones efectuadas a proveedores por concepto de Responsabilidad Social. (Fuente: Yajaira Quero Especialista Integral Gestión Social. Método: Entrevista (Grabación)

Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba

La Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., nació como iniciativa del Gobierno Bolivariano del presidente Hugo Chávez según Gaceta Oficial N° 38.726 de fecha 16 de julio de 2007, bajo el decreto N° 5.429, mediante el cual se autoriza al Instituto Autónomo Corporación Venezolana Agraria (CVA), para que proceda a la constitución de una empresa del Estado, bajo la forma de Sociedad Anónima, para combatir la crisis alimentaria que afecta de forma negativa al mundo entero; sin embargo, sus funciones comenzaron oficialmente en 2008 con tres plantas industriales, dos ubicadas en el estado Portuguesa y una en el estado Guárico. Actualmente cuenta con seis plantas en Portuguesa y dos en el estado Guárico, siendo su objetivo principal desarrollar eficientemente el cultivo de arroz desde la siembra hasta la distribución final del producto.

Esencialmente, se crea para fortalecer las políticas del Estado venezolano, en el proceso de la conquista de la soberanía y seguridad agroalimentaria del país y del continente. Este esfuerzo, responde a la profunda crisis que está atravesando la alimentación a nivel planetario. En este sentido, el convenio Cuba-Venezuela ha servido para ampliar y replantear la frontera agrícola del país, debido a la urgente necesidad de políticas claras y eficientes que busquen consolidar la soberanía alimentaria de los pueblos.

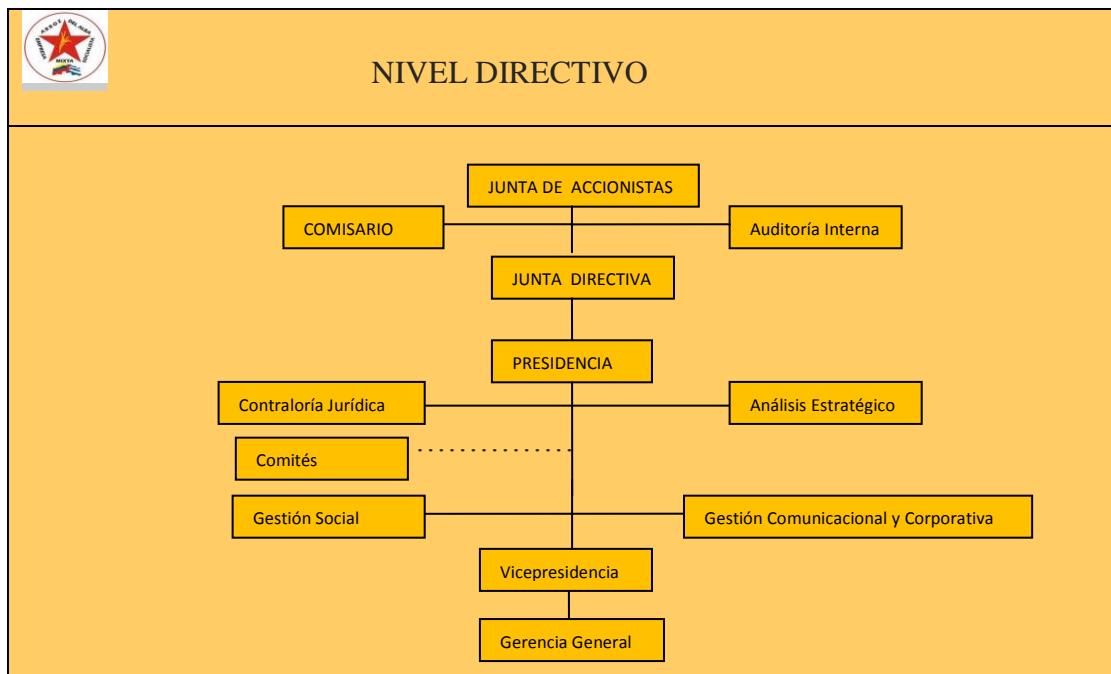
Vale la pena señalar, que la personalidad jurídica está basada en la constitución de una empresa del estado bajo la forma de sociedad anónima cuya composición accionaria corresponde a un capital mixto en donde el 51% corresponde a Venezuela y el 49% a Cuba.

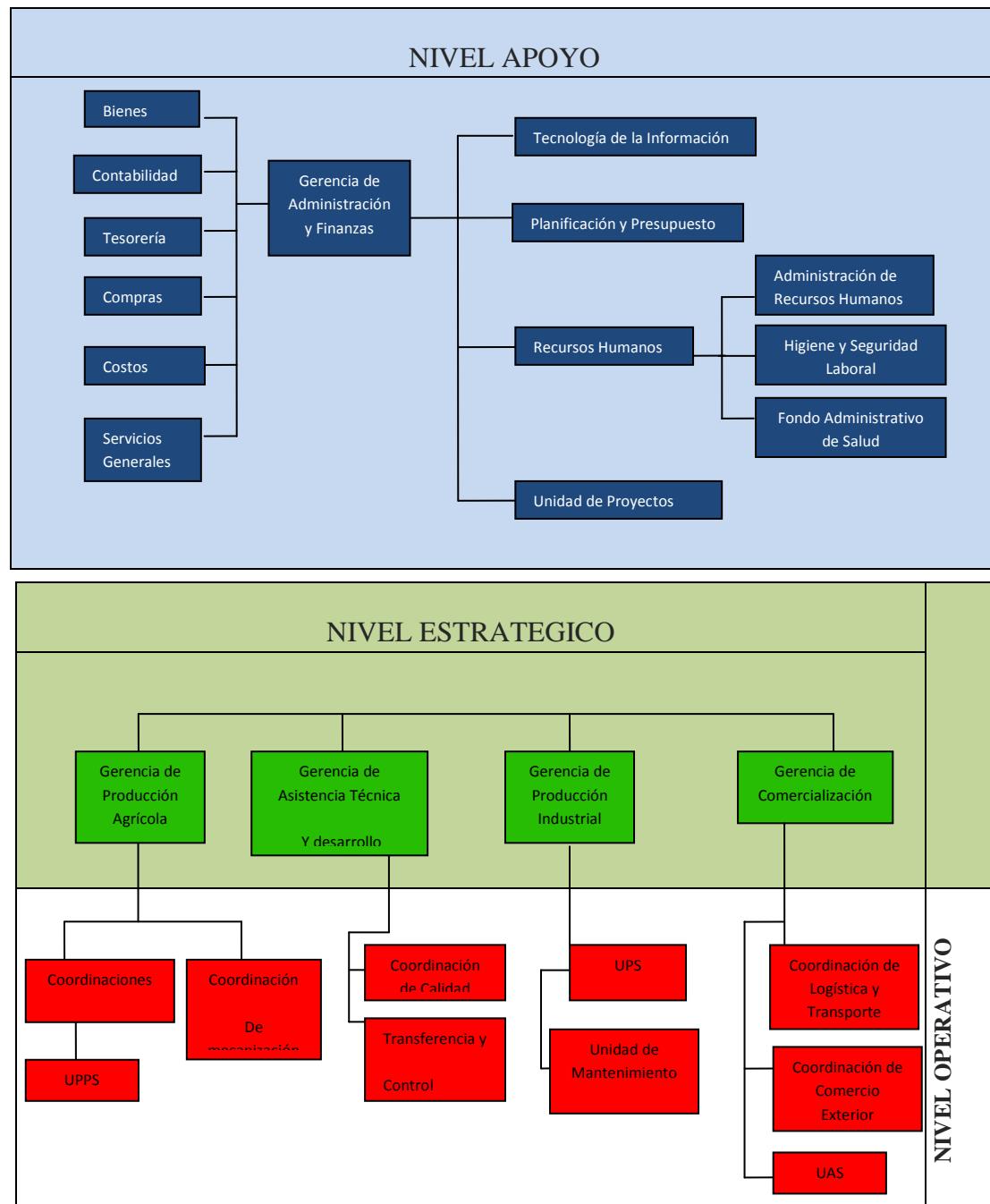
Es importante señalar, que la empresa no efectúa aportes para responsabilidad social como tal sino que realiza retenciones a las empresas contratistas como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas (2009), en el Capítulo I del Compromiso de Responsabilidad Social Artículo 6 numeral 19 el cual señala que este aporte es de un valor mínimo del uno por ciento (1%) y un valor máximo del cinco por ciento (5%). Asimismo, La empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S. A. según oficio No 0042-012CP/ PEMSA de fecha 19-06-2012 acordó “que el aporte para el cumplimiento del compromiso de responsabilidad social será del cinco por ciento (5%) para las contrataciones con la empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.” (Ver Anexo: B).

De acuerdo al gráfico N° 1 se presentan los cuatro (4) niveles organizacionales expuestos en el organigrama de la empresa:

Gráfico N° 1.

Niveles Organizacionales de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.





Fuente: Inostroza (2013). Apoyada en Organigrama de la Empresa.

Misión

Contribuir a lograr la soberanía agroalimentaria garantizando la disponibilidad oportuna y suficiente de alimentos a base de arroz para toda la población, rescatando, ampliando y creando infraestructura agrícola e industrial del sector arrocero para la producción, procesamiento y desarrollo de nuevos alimentos a base de arroz, como medios de producción del estado; fomentando a su vez el desarrollo integral de las zonas productoras y fortaleciendo los valores socialistas.

Visión

Ser vanguardia en la revolución socialista del sector arrocero venezolano con presencia multinacional, basado en principios de solidaridad que fomenten la agricultura como actividad fundamental para la supervivencia de las naciones frente a la lucha contra la pobreza y la exclusión social preservando la autonomía e identidad latinoamericana creando condiciones de vida dignas, estimulando la explosión del poder popular con un nuevo modelo de producción Agrícola e industrial que genere cambios en la geometría del poder, con justicia e igualdad social en el campo venezolano y latinoamericano.

Bases Constitucionales y Legales

Esta investigación está sustentada legalmente a través de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), publicado en Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2000, la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), publicada en Gaceta Oficial N° 39.335, 28 de diciembre de 2009, Ley de Contrataciones Pùblicas, Decreto 6.092 publicado en Gaceta Oficial N° 39.165 de fecha 24 de abril de 2009 y su Reglamento Decreto N° 6.708 Gaceta Oficial N° 39.181 del 19 de mayo de 2009, Ley Orgánica del Poder Pùblico

Municipal (2010)Gaceta Oficial N° 6.015 del 28 de diciembre de 2010, las cuales se desarrollan a continuación:

El artículo 182 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2000) crea los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP) que deben funcionar en cada municipio, presidido por el respectivo Alcalde o Alcaldesa e integrado por los Concejales y Concejalas, los Presidentes y Presidentas de las Juntas parroquiales y por Representantes de Organizaciones Vecinales y otras de la sociedad organizada.

No obstante, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el Artículo 132 señala: “Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social”.

Asimismo, el Artículo 135 cita que:

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley.

Es decir, que la idea es promover una sociedad plural, armónica, solidaria, abierta, integrada y comprometida en todos los aspectos, es por ello que las personas deben cumplir con los requerimientos sociales y participar en la vida política, civil y comunitaria del país. En la búsqueda de cumplir con estos propósitos se resalta la obligación de promover y defender los derechos humanos con responsabilidad en la convivencia democráticas y en la paz social.

La Ley Orgánica de los Consejos Comunales (LOCC) aprobada en diciembre de 2009, en el Artículo 2 establece:

Los consejos comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e

integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social. Los consejos comunales como instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades.

Por su parte, la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2010) es muy puntual en cuanto al papel fundamental de las entidades locales en la capacitación de sus ciudadanos, en función de las oportunidades de desarrollo económico y social que se establece constitucionalmente. Al respecto se indica en los artículos 256, 279 que, el municipio está en la obligación de crear y mantener programas de formación ciudadana, dirigidos a fortalecer las capacidades de los integrantes de las comunidades; e incorporar a los ciudadanos y ciudadanas y a otras organizaciones de la sociedad que manifiesten su deseo de participar en dichos programas”; con referencia especial a las comunidades indígenas, atendiendo a sus valores, identidad étnica y tradiciones.

De igual manera, la investigación se apoya en la Ley de Contrataciones Pùblicas y su reglamento específicamente en el artículo 41 que trata del Compromiso de la Responsabilidad Social y dice así:

El Compromiso de Responsabilidad Social que se establezca puede ser aplicado mediante proyectos sociales los cuales serán constituidos por la información de las necesidades del entorno social del órgano o ente contratante o de las comunidades organizadas ubicadas en las áreas de influencia de los mismos, y servirán de base para incorporarlos en los pliegos o condiciones de contratación en las diferentes modalidades de selección de Contratistas, así como en los procedimientos excluidos de la aplicación de estas modalidades a excepción de los servicios laborales y los órganos y entes del Estado. Estos proyectos comprenderán:

- a) La ejecución de proyectos de desarrollo socio comunitario. b) La creación de nuevos empleos permanentes. c) Formación socio productiva

de integrantes de la comunidad. d) Venta de bienes a precios solidarios o al costo. e) Apporte en especies a programas sociales determinados por el Estado o a instituciones sin fines de lucro. f) Cualquier otro que satisfaga las necesidades prioritarias del entorno social del órgano o ente contratante.

Es decir los Consejos Comunales como órganos de participación ciudadana, están facultados para realizar contrataciones de obras y adquisición de bienes y servicios, seleccionando el tipo de contratación de acuerdo a sus requerimientos. Asimismo, le corresponde a los Consejos Comunales el deber de velar por la correcta administración de los recursos públicos y verificar la ejecución de las contrataciones, a través de las Contralorías Sociales.

Sistemas de Variables

Las variables, para que permitan medir los conceptos teóricos, deben llevarse a sus referentes empíricos, es decir, expresarse en indicadores que cumplan tal función. Según Bavaresco (1994), "a esa descomposición de la variable, en su mínima expresión de análisis, se le ha denominado, proceso de operacionalización" (p.76). Es decir, la operacionalización de la variable es un paso importante en el desarrollo de la investigación. Cuando se identifican las variables, el próximo paso es su operacionalización, etapa fundamental porque a través de ella se precisan los aspectos y elementos que se quieren conocer, cuantificar y registrar con el fin de llegar a conclusiones.

De acuerdo a lo expresado y en función de los objetivos de la investigación, la dimensión del presente estudio, se centra, en la Responsabilidad social y el Desarrollo Social. Además, también se caracterizan como dimensiones del presente estudio, la gestión empresarial, los tipos de responsabilidad social, los beneficios, la responsabilidad empresarial, organizaciones, finalidad del Desarrollo social y Proyectos.

Cuadro 1

Variable	Conceptualización	Operacionalización	Dimensión	Indicadores	Ítems
Responsabilidad Social	Baltería y Díaz (2005), la conceptualizan como “un conjunto de prácticas que asumen las empresas con la finalidad de armonizar y lograr un equilibrio entre las dimensiones de rentabilidad económica, derechos humanos, bienestar social y protección ambiental” (p.22)	La responsabilidad social pretende que las empresas contribuyan, conjuntamente con el Estado y la sociedad civil, a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión Empresarial -Tipos de Responsabilidad Social -Dimensiones de la Responsabilidad Social -Responsabilidad Social 	<ul style="list-style-type: none"> -Entorno Interno -Entorno externo -Primaria -Secundaria -Terciaria -Capital humano -Rentabilidad -Competitividad -Bienestar social -Protección ambiental -Clima organizacional -Compromiso ambiental -Acción social 	1-2-3 4-5-6 7-8-9 10-11-12
Desarrollo Social	Nogueiras (1996), define desarrollo social como “la consecución del bienestar social y consecuentemente la mejora de la calidad de vida destinada a lograr cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población o comunidad estudiada” (p.50).	Es aquel que conduce al mejoramiento de la calidad de vida de las personas tanto en salud, educación, vivienda, nutrición entre otros, logrando así cambios significativos para la convivencia en las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> -Organizaciones -Finalidad -Proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación ciudadana -Contraloría social -Social, Económica y Política -Desarrollo sostenible 	13-14-15 16-17 18-19

Operacionalización de las Variables

Fuente: Inostroza (2015)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Diseño y Tipo de la Investigación

Una vez formulado el problema de investigación, delimitados sus objetivos y asumidas las bases teóricas que orientan el estudio, se seleccionó el método y las técnicas, que permitieron obtener información relacionada con la consolidación de la Responsabilidad Social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba para el fortalecimiento comunal de Píritu estado Portuguesa; a fin de cumplir con este importante aspecto inherente a todo proceso investigativo.

La presente investigación es descriptiva, se hizo bajo la modalidad de un proyecto acción que conllevó al desarrollo de una propuesta que según lo expresado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en su manual de Trabajo de Grado, de Especializaciones y Maestría, y Tesis Doctorales (2008), define proyecto acción como aquellos que:

Resultan de actividades de intervención, cambio e innovación en organizaciones y sobre situaciones reales, previamente planificadas y ejecutadas por el estudiante bajo la supervisión del Instituto. Están sustentados en los procesos de análisis de situaciones y problemas reales; conceptualización y formulación de soluciones; acción sobre la realidad; evaluación de resultados; reflexión y análisis de las experiencias; aportes para la consolidación de modelos teóricos o para la reformulación y enriquecimiento de estructuras organizativas, objetivos, programas, procesos, métodos, recursos o cualquier otro aspecto de la realidad. (p.24)

En torno al diseño de la investigación, según los aportes de Sabino (2000), se concluye que en función del tipo de datos recogidos para llevar a cabo una indagación científica es posible categorizar a los diseños en dos grandes tipos: bibliográficos y de campo. En los diseños de campo, los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad. Son llamados primarios, denominación que alude al hecho de que son de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de

ninguna naturaleza y cuando los datos han sido ya recolectados en otras investigaciones y son conocidos mediante los informes correspondientes, se trata de datos secundarios. Como estas informaciones proceden siempre de documentos escritos, se denominan datos bibliográficos.

Asimismo, el estudio se apoya en una investigación de campo de tipo descriptivo. En relación a la investigación de campo, Balestrini (2001), señala que: “es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlo, interpretarlo, entender su naturaleza y factores constituyentes, explica sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia” (p.10).

Es decir, que se realizó en forma directa en su ámbito real y natural donde se suscitan los acontecimientos, en este caso la información se obtuvo directamente de los sujetos.

Es de tipo descriptivo, ya que de acuerdo con los lineamientos de Hernández, Fernández y Batista (2003), se busca “describir situaciones y eventos, es decir, como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno (p.60). Vale la pena señalar, que este tipo de investigación permite recolectar información relacionada con el estado real de las personas y situaciones. Es decir, especificando así las propiedades importantes de personas y hechos sometidos a análisis. En este caso en particular los datos se tomaran directamente de la realidad en estudio, se analizaran y describirán para buscar las causas que generen el problema y sobre la base presentar los resultados.

Población y Muestra

La población para el presente estudio estuvo conformada por un (01) miembro de cada consejo comunal que hace vida en la ciudad de Píritu donde se encuentran registrados diecisiete (17) consejos comunales, cifra obtenida a través de informaciones en línea de la base cartográfica del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011), los cuales conforman la población de estudio.

Según Balestrini (ob.cit.) “la población es un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes” (p.137). Por ser la población objeto de estudio pequeña no es necesario extraer muestra.

Cuadro N° 2:

Distribución de la Población y muestra de los consejos comunales de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

CONSEJO COMUNAL	N° de Voceros
La Mendera	01
La Gutierrezña	01
Brisas de leña	01
Barrio Obrero	01
Bumbis	01
La democracia	01
Padre Esteller	01
Nuevo Píritu	01
Betty Herrera	01
Pueblo Nuevo	01
Lucia Barrios	01
Centro Píritu	01
Barrio Ajuro	01
Las Margaritas	01
3 de junio	01
Taparones	01
Libertador	01
Total	17

Fuente: Inostroza (2013)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos. La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas e instrumentos que pueden ser utilizados para desarrollar los sistemas de información.

En este sentido, las técnicas de recolección de información según Méndez (2003), son aquellas “que permiten obtener el conocimiento o información acerca de

un grupo de individuos con relación a su objeto de investigación” (p. 106). A tal efecto, el estudio de la realidad implica dos formas básicas, la inmersión inicial en el campo y la recolección de información para el análisis, ambas son necesarias para la selección de técnicas e instrumentos de recolección de información.

En este caso, se utilizó la técnica de la Observación Participante que a criterio de Tamayo y Tamayo (2006), es definida como “aquella en la que el investigador juega un papel determinado dentro de la comunidad en la cual se realiza la investigación” (p.184). En atención a esto, se considerará esta técnica por cuanto su objetivo consiste en lograr una interpretación de la información obtenida, es decir, mediante este intercambio e interacción natural se aprende a conocerlos y el investigador se familiariza con sus costumbres y creencias mucho mejor.

Asimismo, para apoyar la recolección de los datos se empleó la técnica de la encuesta, definida por Hurtado y Toro (2008), como “la formulación de preguntas directas a un conjunto representativo de sujetos a partir de un cuestionario guía previamente elaborado, con el fin de describir o relacionar características en ciertos ámbitos de información (p.87).

De acuerdo a la técnica utilizada se utilizó como instrumento el cuestionario definido por Tamayo y Tamayo (ob.cit), como el “Instrumento formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener la información necesaria para la realización de una investigación” (p. 124). Por consiguiente, la estructura del mismo se configuró en dos partes: la primera enfoca las instrucciones generales y la segunda se desarrolló a través de un conjunto de diecinueve (19) ítems relacionados con las dimensiones e indicadores respectivos, empleando la escala tipo Likert con las siguientes categorías: Siempre (S), Algunas veces (AV), Rara vez (RV) y Nunca (N) los cuales tendrán un valor de cuatro (4) al uno (1) respectivamente. (ANEXO C)

Es de hacer notar, que la finalidad de este cuestionario fue diagnosticar la necesidad existente en la población de Píritu a través de sus consejos comunales, por cuanto, la opinión de cada una de ellos es fundamental en el desarrollo y posterior solución de la problemática anteriormente planteada.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez

Según Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit.), validez se define como “el grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir” (p.236). A dicho instrumento se le determinó la validez mediante la operacionalización de las variables utilizando como técnica el Juicio de expertos, con la participación de un (1) Metodólogo y dos (2) Especialistas en Gerencia, en donde se solicitó la opinión sobre varios aspectos de los ítems contentivo en el instrumento, tales como: claridad, coherencia, ambigüedad, pertinencia y la necesidad de dejar, modificar o eliminar el ítem del instrumento. Una vez validado se procedió a tomar en cuenta las observaciones para modificar el cuestionario de acuerdo a la opinión dada por los expertos. (Anexo D)

Confiabilidad

Para probar la consistencia de los ítems, se aplicó una prueba piloto a cinco (5) sujetos los cuales no forman parte de la población pero reúnen características similares, para saber si el instrumento van a servir para recolectar la información que se necesita medir. Estadísticamente la confiabilidad se estableció a través del método de correlación Alfa de Cronbach, que de acuerdo a lo expresado por Chávez (1997), señala que es “el índice de confiabilidad que proporciona una medida de consistencia interna del instrumento” (p. 200). Ante lo cual, la fórmula se expresa de la siguiente manera:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \cdot \frac{\sum_{i=1}^n V_i}{\sum_{i=1}^n V_i}$$

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \cdot \frac{\sum_{i=1}^n V_i}{\sum_{i=1}^n V_i} = \frac{19}{18} \cdot \frac{948 - 55,7}{948} = \frac{19}{18} \cdot \frac{892}{948} = 1.05 \cdot 0.94 = 0.98$$

En donde:

α = Coeficiente de confiabilidad

n = Número de ítems

V_t = Varianza total de la prueba; y

V_i = Suma de las varianzas individuales.

Donde alfa es igual a n entre n-1 multiplicado por varianza total menos varianza individual entre la varianza total. El cual permite detectar donde se posiciona el valor determinado de confiabilidad en el rango 0 – 1, tal como lo plasma Chávez (Ob. cit.), cuyos resultados arrojaron 0.98, lo cual indica que el instrumento es altamente confiable.(ANEXO E)

Técnica de Análisis de Datos

Los datos obtenidos una vez que se aplicó el instrumento, se analizaron a través de estadística descriptiva mediante frecuencias y porcentajes, que según Hernández, Fernández y Batista (ob. cit.), consiste en “describir los datos, valores o puntuaciones obtenidas para cada variable” (p.343). Lo cual hace mención al señalamiento de las características del objeto de estudio sobre la frecuencia de las respuestas dadas por los sujetos de estudio. Posteriormente, se representan gráficamente para una mejor comprensión, analizando los resultados a la luz del enfoque establecido.

Procedimiento Metodológico

Para realizar la presente investigación se cumplieron una serie de etapas donde Méndez (ob.cit.), señala que “la investigación se trata de una experiencia, donde existe la posibilidad de distinguir algunas grandes fases o momentos que, desde un punto de vista abstracto, muestran las sucesivas acciones que puede desarrollar el investigador mientras trabaja (p.57). A continuación se describen:

Primer Momento: El primer momento consta de la selección y definición del tema, planteamiento, formulación del problema, de igual manera incluye los objetivos de la investigación, justificación, marco de referencia y operacionalización de las variables.

Segundo momento: en este segundo momento se conformó el aspecto metodológico, tipo de estudio, método de investigación, identificación de fuentes de información, definición de las técnicas e instrumento a utilizar, validez y confiabilidad de la prueba.

Tercer momento: en el tercer momento se llevó a cabo el diseño, análisis de los resultados y presentación grafica de los mismos, ejecución y validación del plan de acción a fin de verificar su factibilidad, pertinencia, efectividad y utilidad práctica, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se realizó el análisis e interpretación de los datos que fueron recolectados en la aplicación del instrumento a los sujetos en estudio; con el propósito de Generar un programa institucional para consolidar la Responsabilidad Social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, como una práctica empresarial en el desarrollo social de la comunidad de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

A tal efecto, se elaboró el análisis de los datos por indicador, destacando los mayores porcentajes que se reflejaron en las respuestas. Asimismo, se presentan en cuadros y gráficos de barra, para darle más veracidad a la interpretación. A continuación se presentan los cuadros correspondientes al procesamiento de los datos.

Cuadro N° 3

Distribución de Frecuencias y Porcentajes de las Respuestas Emitidas por los sujetos, en cuanto a la Dimensión: Gestión Empresarial (Entorno Externo e Interno).

Alternativa	Siempre		Algunas Veces		Rara Vez		Nunca		TOTAL		
	Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	-	-	-	-	-	-	-	17	100	17	100%
2	-	-	-	-	-	-	-	17	100	17	100%
3	2	11,76	-	-	-	-	-	15	88,24	17	100%

Fuente: Inostroza (2013).

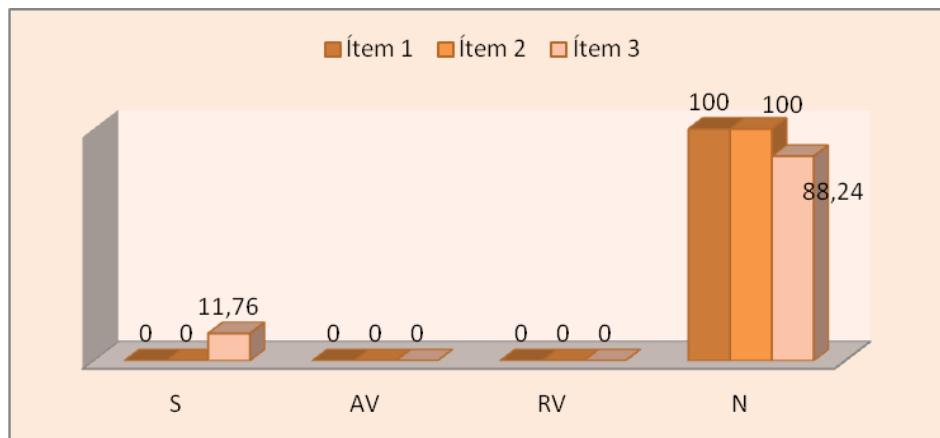


Gráfico N° 2: Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Gestión Empresarial (Entorno Externo e Interno)

En lo referente al cuadro N° 3 gráfico 2, en el ítem 1 el 100% de los encuestados se inclinaron por la opción nunca. Es decir que la empresa no mantiene comunicación con los consejos comunales del municipio para desarrollar proyectos de educación ambiental. En cuanto al ítem N° 2 el porcentaje se ubicó en la opción nunca con el 100%, lo que indica que no existe un compromiso de parte de la empresa para mantener el medio ambiente. Asimismo, en el ítem N° 3 el 11,76 % de los sujetos se inclinaron por la alternativa siempre y el 88,24 % de los encuestados seleccionó la alternativa nunca, lo que hace suponer que la participación de la empresa en la reparación de instituciones escolares es escasa lo cual hace pensar que la empresa debe asumir un compromiso firme de su gestión empresarial y la relación con su entorno.

Lo reflejado se sustenta en lo señalado por Baltera y Díaz (2005), quienes sostienen que “los códigos éticos de las empresas se expresarían concretamente en el desarrollo de una relación de respeto hacia el medio ambiente, en el compromiso y las acciones de ayuda al desarrollo económico y social de la comunidad” (p.162). Vale la pena señalar, que en la actualidad existe un compromiso social y ambiental de los empresarios a nivel interno y externo de la organización. El desarrollo económico debe y tiene que estar vinculado al progreso humano y social y a la responsabilidad medioambiental.

Cuadro N° 4: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de las Respuestas Emitidas por los sujetos, en cuanto a la Dimensión: Tipos de Responsabilidad Social.

Alternativa	Siempre		Algunas Veces		Rara Vez		Nunca		TOTAL	
	Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F
4	17	100	-	-	-	-	-	-	17	100%
5	-	-	-	-	-	-	17	100	17	100%
6	-	-	-	-	-	-	17	100	17	100%

Fuente: Inostroza (2013).

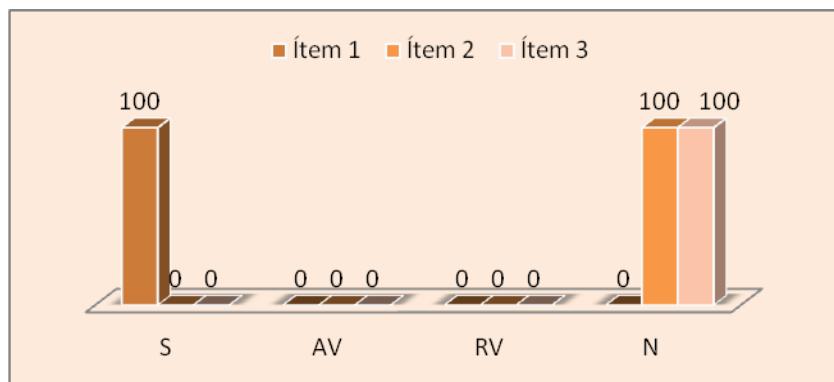


Gráfico N° 3: Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Tipos de Responsabilidad Social.

En lo que respecta al cuadro N° 4, gráfico N° 3, ítem 4 todos los sujetos encuestados se ubicaron en la alternativa siempre con el 100%, donde se evidencia que la comunidad considera que la empresa ha generado calidad de vida y mejoramiento económico en las comunidades de su entorno, lo cual permite deducir que un gran número de empleados de la empresa pertenecen a la comunidad. En base a lo señalado, González (2010), señala que “el trabajo no puede verse solo como un medio para producir o prestar un servicio, como un medio de vida, es un medio de transformación del hombre, de realización, de creación de valores, en resumen, de calidad de vida” (p.65).

En relación con el ítem 5 el total de los encuestados se ubicaron en la alternativa nunca con el 100%, lo que permite evidenciar que a pesar que la empresa

contrata personal de las comunidades de su entorno no se involucra en las actividades socioeducativas de la comunidad. Lo anteriormente señalado, se apoya en lo que señala Guédez (2002), cuando dice que “la adopción por parte de la empresas de un papel socialmente activo a través de la incorporación de los valores universalmente aceptados, tanto en su filosofía de gestión como en todas sus prácticas, lo que implica ampliar sus objetivos, más allá de lo económico” (p.24).

En el ítem 6, los encuestados se inclinaron por la alternativa nunca con el 100%, donde se evidencia que la empresa no realiza aportes para la conservación y mantenimiento del medio ambiente. Ante lo indicado es importante señalar, que la empresa se encuentra inserta en las comunidades en las cuales desarrolla sus actividades, se sirve de los recursos que la comunidad pone a su disposición: humanos, naturales o servicios públicos, todos se combina para su éxito; por tanto, está implícito un compromiso de retribución. Lo cual se sustenta en lo señalado por Coste (2003), quien indica que es un “compromiso de la organización de conocer las necesidades, deseos e intereses del mercado y provocar las soluciones con mayor eficiencia, sin olvidarse de mantener el bienestar de la sociedad en cuanto a lo económico, social y ambiental” (p.167).

Cuadro N° 5: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de las Respuestas Emitidas por los sujetos, en cuanto a la Dimensión: Beneficios de la Responsabilidad Social.

Alternativa	Siempre		Algunas Veces		Rara Vez		Nunca		TOTAL	
	Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F
7	17	100	-	-	-	-	-	-	17	100%
8	-	-	-	-	-	-	17	100	17	100%
9	1	5,88	-	-	-	-	16	94,12	17	100%

Fuente: Inostroza (2013).

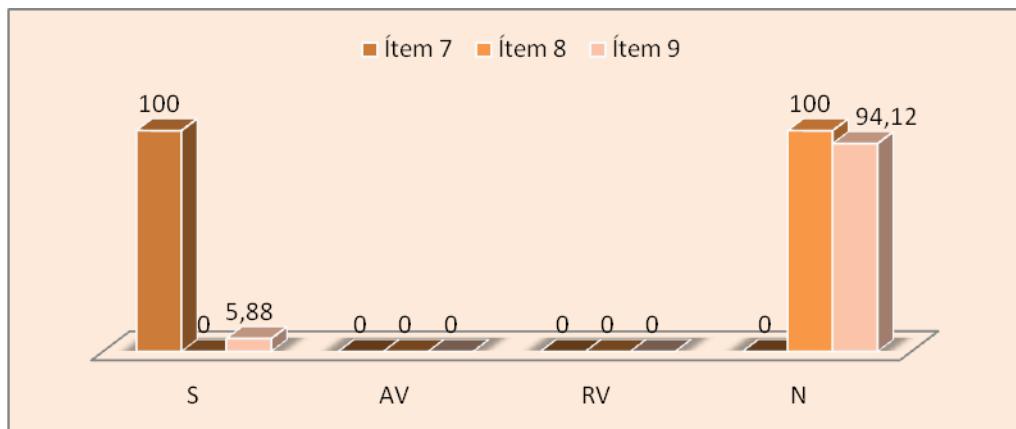


Gráfico N° 4: Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Beneficios de la Responsabilidad Social.

En lo referido al ítem 7 el mayor porcentaje se ubicó en la alternativa de respuesta siempre lo cual permite inferir que la empresa ha contribuido a mejorar la calidad de vida de su entorno. De igual modo, lo que corresponde al ítem 8 las proyecciones son similares pero con el 100% de las respuestas emitidas por los sujetos de investigación ubicadas en la alternativa nunca lo que permite inferir que los productos de la empresa no producen una alta rentabilidad dado que no compiten en el mercado con otros productos lo cual no significa que su calidad sea inferior sino que son vendidos a través de las redes de comercialización tales como Pdval y Mercal y con respecto al ítem 9 las respuestas estuvieron divididas un 5,88 % se inclinó por la alternativa siempre y un 94,12 % indicaron la alternativa de respuesta nunca. Lo que se aprecia en el ítem 9 indica que no existe competitividad del producto que comercializa la empresa con otros comercios del municipio.

En base a lo señalado Álvarez (2011), plantea que la “Responsabilidad Social medioambiental constituye una actitud, una filosofía para tu empresa y un valor añadido. La sociedad relaciona cada marca con una imagen, y la aceptación de dicha imagen dependerá, casi exclusivamente, de los valores tangibles e intangibles que tenga para el cliente” (p. 64). De esta manera, no solo el Estado será el único interesado en mejorar el bienestar de la sociedad, sino que las empresas también

asumirán el papel que les corresponde en este tema al ser parte activa de una comunidad.

Cuadro N° 6: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de las Respuestas Emitidas por los sujetos, en cuanto a la Dimensión: Responsabilidad Empresarial.

Alternativa	Siempre		Algunas Veces		Rara Vez		Nunca		TOTAL	
	Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F
10	17	100	-	-	-	-	-	-	17	100%
11	17	100	-	-	-	-	-	-	17	100%
12	17	100	-	-	-	-	-	-	17	100%

Fuente: Inostroza (2013).

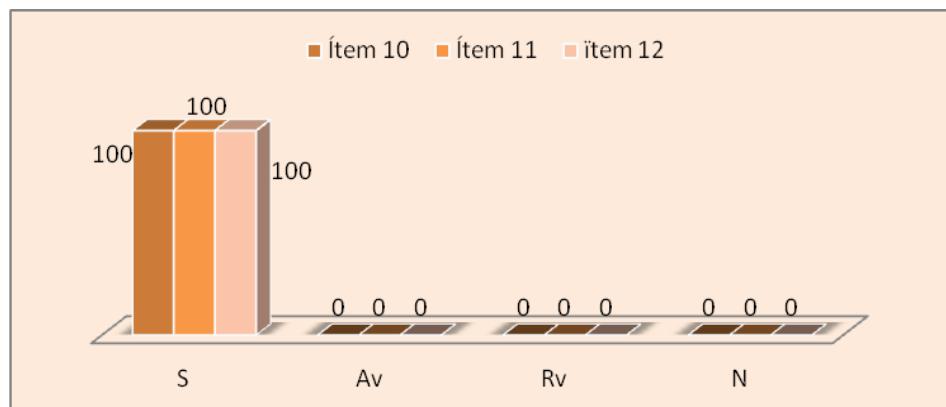


Gráfico N° 5: Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Responsabilidad Empresarial.

Seguidamente, en el ítem 10 el porcentaje fue de 100% para la alternativa de respuesta siempre lo que permite asumir que el clima organizacional es aceptable entre los trabajadores y trabajadoras de la empresa y que dicho clima se percibe en la comunidad. Lo anteriormente planteado se apoya en lo que señala Chiavenato (2009), el clima organizacional se refiere “al ambiente existente entre los miembros de la organización...estrechamente ligado al grado de motivación de los empleados...satisfacción a las necesidades personales y elevación moral de los

miembros de la organización” (p.367). Es decir, el clima organizacional se refiere a la satisfacción que los individuos sienten al pertenecer a la organización y a su vez influye en la conducta de los trabajadores.

En cuanto al ítem 11 el porcentaje de respuestas se ubicó en 100% para la alternativa de respuesta siempre es decir, la empresa tiene un compromiso con las orientaciones que brinda a los productores acerca del manejo de las técnicas en la producción de arroz. Al respecto, Lavechia (2011), señala que “las empresas finanziadoras deben orientar al productor en el manejo integrado del cultivo, contribuyendo a la expresión del potencial de rendimiento de las variedades disponibles, a la reducción de costos y del impacto ambiental” (p.76).

Asimismo, en lo concerniente al ítem 12 el porcentaje estuvo centrado en la alternativa siempre con el 100% de las respuestas suministradas por los encuestados lo cual hace inferir que la empresa ha desarrollado actividades de forma eficiente a fin de cumplir con la acción social hacia las comunidades.

Cuadro N° 7: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de las Respuestas Emitidas por los sujetos, en cuanto a la Dimensión: Organizaciones (participación Ciudadana y Contraloría Social).

Alternativa	Siempre		Algunas Veces		Rara Vez		Nunca		TOTAL		
	Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
13	17	100	-	-	-	-	-	-	-	17	100%
14	17	100	-	-	-	-	-	-	-	17	100%
15	17	100	-	-	-	-	-	-	-	17	100%

Fuente: Inostroza (2013)

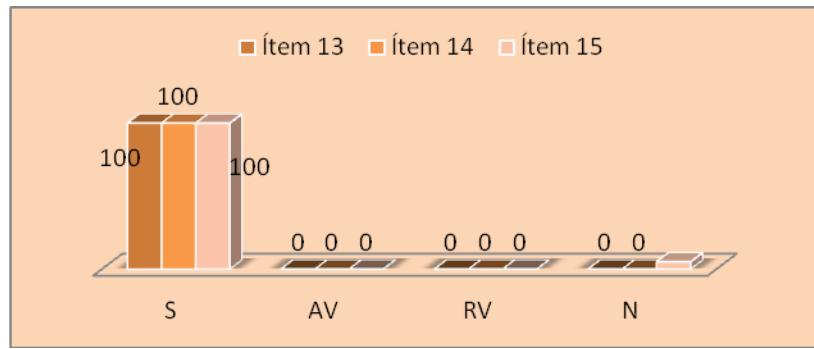


Gráfico N° 6: Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Organizaciones (participación Ciudadana y Contraloría Social).

En lo que respecta al cuadro 6 correspondiente a los ítems 13, 14 y 15 las respuestas emitidas por los encuestados se ubicó en la alternativa siempre con el 100%. Deduciendo, que los consejos comunales si evalúan periódicamente la gestión empresarial y realizan contraloría social con el fin de garantizar a las comunidades que la inversión social se esté realizando de manera eficiente, de igual manera es importante señalar, que la empresa está abierta a prestar colaboración y a dar información a las comunidades.

Lo anteriormente señalado, se apoya en lo que señala Nogueiras (ob. cit.), que contraloría social “es la máxima expresión de la democracia participativa. Por medio de ella, las comunidades ejercen acciones de control, vigilancia y evaluación para lograr el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales” (p.118).

Cuadro N° 8: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de las Respuestas Emitidas por los sujetos, en cuanto a la Dimensión: Finalidad del desarrollo social.

Alternativa	Siempre		Algunas Veces		Rara Vez		Nunca		TOTAL		
	Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
16	17	100	-	-	-	-	-	-	-	17	100%
17	17	100	-	-	-	-	-	-	-	17	100%

Fuente: Inostroza (2013)

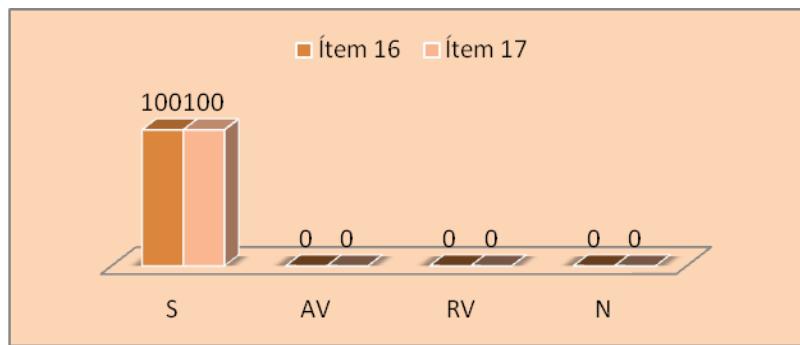


Gráfico N° 7: Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Finalidad del Desarrollo Social.

Seguidamente en el ítem 16 y 17 donde las respuestas de los encuestados optó por la alternativa siempre con el 100% de las respuestas, donde se infiere que la empresa si contribuye a fortalecer el desarrollo socio-político de las comunidades que pertenecen al entorno de la empresa así como la orientación de los consejos comunales adyacentes a la empresa.

Lo anteriormente señalado, apoyado en Oliveros (ob.cit) quien indica que el desarrollo social es “Favorecer el equilibrio político social y la recuperación de los espacios vulnerados de nuestra sociedad..., donde cada día pone en práctica un reto ambicioso, el de conseguir la suprema felicidad de toda la población. (p.17). Es decir, el mejoramiento del nivel de vida de los individuos, la educación, la salud y la protección del medio ambiente, lo cual se traduce en expresión fundamental del desarrollo económico de una nación.

Cuadro N° 9: Distribución de Frecuencias y Porcentajes de las Respuestas Emitidas por los sujetos, en cuanto a la Dimensión: Proyectos

Alternativa	Siempre		Algunas Veces		Rara Vez		Nunca		TOTAL		
	Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
18	17	100	-	-	-	-	-	-	-	17	100%
19	17	100	-	-	-	-	-	-	-	17	100%

Fuente: Inostroza (2013)

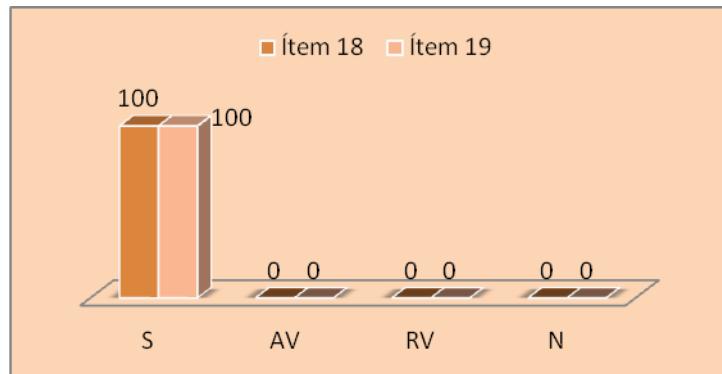


Gráfico N° 8: Representación Gráfica de los porcentajes con relación a la Dimensión: Proyectos.

En relación con el ítem 18 y 19 se evidenció que los encuestados se inclinaron por la alternativa siempre con un porcentaje de 100%. Los resultados indican que la empresa ejecuta proyectos que contribuyen a fortalecer y mejorar la calidad de vida de las comunidades y que estos proyectos han contribuido a generar conciencia ciudadana específicamente en la conservación del ambiente en las comunidades adyacentes a la empresa con el fin de hacer sostenible el uso de los recursos. Lo anteriormente planteado, sustentado en Oñate y Pereira (ob.cit.), indican que “Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones” (p.63). Ante lo cual es necesario entender, que este plantea un equilibrio entre crecimiento económico y preservación del medio ambiente para que las generaciones futuras puedan gozar de un ambiente sano y equilibrado.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Presentación

De los resultados obtenidos en el estudio de campo, surge la necesidad de presentar un plan de acción centrado en los beneficios que aporta la responsabilidad social como práctica empresarial de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. para el fortalecimiento comunal de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa. Para ello, el contenido se esbozará, explicando los elementos claves que conforman el plan tales como: objetivos, actividades propuestas, recursos utilizados, entre otros.

Es importante señalar, que los beneficios que aspiran lograrse están enmarcados en el entendido de que el futuro de la empresa no sólo radica en la productividad, la calidad o los beneficios, sino también en su responsabilidad social como práctica empresarial. La cual se materializa en el cumplimiento de las leyes, la transparencia y el respeto por las personas y el entorno. La responsabilidad social corporativa refuerza la imagen externa e institucional de la empresa, en la medida que legitima su función social, alcanzando mayores cuotas de credibilidad y reconocimiento por la creación de unos valores y una identidad. En el ámbito interno, colaborar con organizaciones no lucrativas, significa una mayor motivación de sus recursos humanos, una mayor comunicación y cohesión interna, en tanto que se introducen valores y principios éticos a fin de potenciar la satisfacción laboral que se traduce en un máximo desempeño.

Es importante acotar que este plan está dirigido a los diecisiete (17) Consejos Comunales que hacen vida en el municipio Esteller especialmente a los que se encuentran adyacentes a la empresa así como a la gerencia de Gestión Social de la empresa la cual tiene entre sus funciones evaluar las acciones de responsabilidad social como un valor corporativo, sin embargo su materialización en la mencionada empresa se da solo a través de donaciones y patrocinios en la parte deportiva y no se

cuenta con un cuerpo de asesores externos, especialistas en el área, que apoyen la selección, evaluación y seguimiento de los casos a ser favorecidos con los aportes de la organización.

Impacto

Entender el valor de la Responsabilidad Social Empresarial significa comprender el alcance de una iniciativa que impacta la cultura organizacional y por ende la identidad de los trabajadores y la reputación e imagen de la empresa en el entorno, llámese mercado, clientes, públicos estratégicos, opinión pública, entre otros. En este sentido, es importante sensibilizar a los trabajadores de las empresas hacia las múltiples iniciativas de inversión social que realizan las compañías tales como patrocinios, alianzas y donaciones. Consolidando la Responsabilidad Social de la empresa, no solo se está invirtiendo y capitalizando en identidad y pertenencia sino que se estará sembrando en el terreno de la vocación comunitaria y de la ciudadanía corporativa. A corto plazo, el plan persigue identificar los factores externos e internos que deben considerarse en el análisis organizacional, proponer la incorporación de la responsabilidad social a la visión, misión y valores de la empresa y conocer los beneficios que aporta la práctica de Responsabilidad social al desarrollo de social de la comunidad de Píritu.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Implementar un plan de acción centrado en la Responsabilidad social como práctica empresarial en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.

Objetivos Específicos

Desarrollar un taller sobre Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. dirigido a los representantes de los Consejos Comunales de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la Gerencia de Gestión social de la Empresa.

Identificar los factores internos y externos de la empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., en materia de Responsabilidad Social.

Proponer la incorporación de la Responsabilidad Social a la Visión y Misión de la empresa como una política de acción social en beneficio de las comunidades de la población de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa.

Justificación

Estudios recientes han demostrado que el manejo ético de los negocios en pro del bienestar económico y social ofrece una buena reputación corporativa y responde a la crisis de confianza de la sociedad hacia las actividades de las empresas, la demanda de una mejor calidad de vida en la expectativas de la gente, a la regulación de las actividades empresariales a través de los códigos de ética, al interés por la opinión pública, a la creación de valor, al incremento en el sentido de pertenencia en los empleados y a la aceptación de la comunidad.

Las grandes empresas han hecho esfuerzos en sus iniciativas de Responsabilidad Social pero esta tarea de concienciación sobre el valor de esta expresión ética empresarial exige importantes planes de difusión, sensibilización y formación para que los trabajadores y las comunidades asimilen la significación de esta estrategia de apoyo social y su capacidad para generar valor al negocio. El plan de acción se justifica dado que busca que los trabajadores conozcan al detalle la inversión social de su empresa, para estimular en ellos, el sentimiento de orgullo y

pertenencia hacia la misma y de esta manera, aumentar la participación en acciones de voluntariado.

Asimismo, se persigue conocer los factores internos y externos de la Responsabilidad Social que deben considerarse en el análisis organizacional de la empresa, de igual manera también permitirá proponer a la gerencia de la empresa la incorporación de la Responsabilidad social como una política de acción social de la empresa con el fin de fortalecer el desarrollo social de la comunidad de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa. Finalmente, también se persigue concienciar a los empleados en el hecho de que la inversión social impacta positivamente en el negocio y es considerado un atributo de gran poder competitivo en el mercado.

Fundamentación

En el desarrollo del plan de acción de la responsabilidad social en la Empresa Mixta socialista Arroz del Alba S.A., está fundamentado en la normativa legal vigente en materia económica.

En tal sentido, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el artículo 135 indica que “las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley”.

Igualmente, la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (LOCC) aprobada en diciembre de 2009, establece: Artículo 2. Los consejos comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que

permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.

Es importante señalar, el Compromiso de Responsabilidad Social debe ser incluido en todas las ofertas presentadas en las modalidades de selección de contratistas, así como en los procedimientos excluidos de la aplicación de éstas, cuyo monto total superen las dos mil quinientas unidades tributaria (2500 UT). Los oferentes deben presentar junto con sus ofertas, una Declaración Jurada mediante la cual se especifique el Compromiso de Responsabilidad Social ofrecido.

Asimismo, en el artículo citado a continuación, se indica como puede ser aplicado dicho compromiso de Responsabilidad Social a los proyectos sociales los cuales serán constituidos por la información de las necesidades del entorno social del órgano o ente contratante o de las comunidades organizadas ubicadas en las áreas de influencia de los mismas.

Por ello, la Ley de Contrataciones Públicas y su reglamento específicamente en el artículo 41 que trata del Compromiso de la Responsabilidad Social y dice así:

El Compromiso de Responsabilidad Social que se establezca puede ser aplicado mediante proyectos sociales los cuales serán constituidos por la información de las necesidades del entorno social del órgano o ente contratante o de las comunidades organizadas ubicadas en las áreas de influencia de los mismos, y servirán de base para incorporarlos en los pliegos o condiciones de contratación en las diferentes modalidades de selección de Contratistas, así como en los procedimientos excluidos de la aplicación de estas modalidades a excepción de los servicios laborales y los órganos y entes del Estado. Estos proyectos comprenderán:

a) La ejecución de proyectos de desarrollo socio comunitario. b) La creación de nuevos empleos permanentes. c) Formación socio productiva de integrantes de la comunidad. d) Venta de bienes a precios solidarios o al costo. e) Aporte en especies a programas sociales determinados por el Estado o a instituciones sin fines de lucro. f) Cualquier otro que satisfaga las necesidades prioritarias del entorno social del órgano o ente contratante.

Estructura de la Propuesta

La estructura del plan de acción centrado en la Responsabilidad social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., se cumplió en tres (3) momentos:

Momento 1: Desarrollo del taller.

Momento 2: Identificación de los factores internos y externos de la responsabilidad Social.

Momento 3: Proponer la incorporación de la Responsabilidad Social a la Visión y Misión de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.

TALLER 1

TALLER SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA S.A. DIRIGIDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE PÍRITU MUNICIPIO ESTELLER ESTADO PORTUGUESA Y A LA GERENCIA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

Objetivo del Taller: Desarrollar un taller sobre Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. dirigido a los representantes de los Consejos Comunales de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la Gerencia de Gestión Social de la Empresa.

Contenido: Responsabilidad Social/ Horas acompañado con el personal de la empresa: 04 Horas de trabajo independiente: 02

Propósito de la Unidad: Ofrecer información sobre Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. dirigido a los representantes de los Consejos Comunales de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la Gerencia de Gestión Social de la Empresa.

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

ASPECTOS SOCIO COGNITIVOS				ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	RECURSOS DIDACTICOS A UTILIZAR	EVALUACION
CONOCER	HACER	SER/ CONVIVIR	EMPRENDER			
La información que tienen los representantes de los Consejos Comunales de Píritu, sobre la responsabilidad social de la empresa	Conocimiento de la importancia de la responsabilidad social de las empresa Arroz el Alba	Asistencia, participación	Orientar sobre la responsabilidad de la Empresa Arroz el Alba	Lectura de material escrito, discusión en grupos.	Computador -Video Beam -Lápices -Libretas -Hojas blancas -Marcadores -Material escrito	Observación Participante PNI.
Conocer cómo funciona Fortalecimiento Comunal en Píritu del municipio Esteller estado Portuguesa	Información sobre lo que conduce a una unidad integral en la que todos sus elementos se encuentran íntimamente ligados	Asistencia, participación	Ofrecer reporte en especies a programas sociales determinados por el Estado o a instituciones sin fines de lucro	Lectura de material Plenaria -Preguntas y respuestas .	Material escrito, pizarrón, marcadores	Observación Participante PNI.

Fuente: Inostroza (2013)

TALLER 2

TALLER SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA S.A. DIRIGIDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE PÍRITU MUNICIPIO ESTELLER ESTADO PORTUGUESA Y A LA GERENCIA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

Objetivo del Taller: Identificar los factores internos y externos de la empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., en materia de Responsabilidad Social.

Contenido: Factores Internos y Externos de la responsabilidad social . Horas acompañado con el personal de la empresa: 04 Horas de trabajo independiente: 02

Propósito de la Unidad: Ofrecer información sobre los factores internos y externos que implica la Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. dirigido a los representantes de los Consejos Comunales de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la Gerencia de Gestión Social de la Empresa.

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

ASPECTOS SOCIO COGNITIVOS						
CONOCER	HACER	SER/ CONVIVIR	EMPRENDER	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	RECURSOS DIDACTICOS A UTILIZAR	EVALUACION
Conversación con la gerencia de Gestión Social sobre factores internos y externos de la empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.,	Conocimiento de los factores internos y externos de la empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.,	Asistencia, participación	Orientar sobre la responsabilidad de la Empresa Arroz el Alba	Lectura de material escrito, discusión en grupos,	Computador -Video Beam -Lápices -Libretas -Hojas blancas -Marcadores -Material escrito	Observación Participante PNI.
Beneficios Fiscales de la empresa .	Conocer los beneficios que se obtienen en una empresa que aplica responsabilidad social	Asistencia, participación	Aplicar normas establecida Como La creación de nuevos empleos permanentes Formación socio productiva de integrantes de la comunidad	Lectura de material Plenaria -Preguntas y respuestas .	Material escrito, pizarrón, marcadores	.Observación Participante .PNI.

Fuente: Inostroza (2013)

TALLER 3

TALLER SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA S.A. DIRIGIDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE PÍRITU MUNICIPIO ESTELLER ESTADO PORTUGUESA Y A LA GERENCIA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.						
Objetivo del Taller: Proponer la incorporación de la Responsabilidad Social a la visión y misión de la empresa como una política de acción social en beneficio de las comunidades de la población de Píritu7 municipio Esteller estado Portuguesa						
Contenido: Factores Incorporación de la responsabilidad social como una política de acción social a la visión y misión. Horas acompañado con el personal de la empresa: 04 Horas de trabajo independiente: 02						
Propósito: Ofrecer información sobre la incorporación de la Responsabilidad Social a la visión y misión en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. dirigido a los representantes de los Consejos Comunales de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la Gerencia de Gestión Social de la Empresa.						
PLANIFICACIÓN ACADÉMICA						
ASPECTOS SOCIO COGNITIVOS						
CONOCER	HACER	SER/ CONVIVIR	EMPRENDER	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	RECURSOS DIDACTICOS A UTILIZAR	EVALUACION
-Conocer mediante conversaciones con la Gerencia de Gestión Social los factores internos y externos de la Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.	Conocimiento de la de las bases legales y normas de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. empresa	Asistencia, participación	Proponer mediante un oficio a la Gerencia de gestión Social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., la posibilidad de incorporar la Responsabilidad Social como una política de acción social a la visión y misión de la empresa.	Lectura de material escrito, discusión en grupos,	-Computador -Video Beam -Lápices -Libretas -Hojas blancas -Marcadores -Material escrito	Observación Participante PNI.
Beneficios Fiscales de la empresa. -Clima organizacional -Compromiso medioambiental -Acción Social -Sustento legal	Conocer los beneficios fiscales de la empresa	Asistencia, participación	Aplicarla información obtenida para el cumplimiento de la responsabilidad social por parte de la empresa Arroz del Alba	Lectura de material Plenaria -Preguntas y respuestas.	Material escrito, pizarrón, marcadores	Observación Participante PNI.

Fuente: Inostroza (2013

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo General

Implementar un plan de acción centrado en la Responsabilidad social como práctica empresarial en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Responsable	Evaluación
Desarrollar un taller sobre Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. dirigido a los representantes de los Consejos Comunales de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la Gerencia de Gestión Social de la Empresa.	Responsabilidad Social: -Conceptualización -Tipos -Factores Externos e Internos. -Beneficios -Puntos de vista -Clima organizacional -Compromiso medioambiental -Acción Social -Sustento legal	-Presentación del facilitador y participantes. -Dinámica grupal. -Expectativas de los participantes. -Desarrollo del taller. -Plenaria -Preguntas y respuestas -Cierre.	Humanos: -Facilitador -Participantes Materiales: -Computador -Video Beam -Lápices -Libretas -Hojas lancas -Marcadores	-Loreto Inostroza	-Participación de los asistentes. -Observación Participante. -Instrumento de Evaluación Positivo, Negativo e Interesante (PNI)

Fuente: Inostroza (2013)

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo General

Implementar un plan de acción centrado en la Responsabilidad social como práctica empresarial en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Responsable	Evaluación
Identificar los factores internos y externos de la empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., en materia de Responsabilidad Social.	Factores internos y Externos de la responsabilidad social.	-Determinar mediante Entrevistas informales con la Gerencia de Gestión Social los factores internos y externos de la Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. y plasmarlos en las conclusiones de la investigación.	Humanos Investigadora y Gerencia de Gestión Social Materiales: -Computador -Lápices -Hojas blancas	-Loreto Inostroza	Lluvia de ideas -PNI -Asistencia y participación

Fuente: Inostroza (2013)

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo General

Implementar un plan de acción centrado en la Responsabilidad social como práctica empresarial en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A.

Objetivos Específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Responsable	Evaluación
Proponer la incorporación de la Responsabilidad Social a la Visión y Misión de la empresa como una política de acción social en beneficio de las comunidades de la población de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa.	Incorporación de la responsabilidad Social como una política de acción social a la visión y misión de la empresa.	-Proponer mediante un oficio a la Gerencia de Gestión Social la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A., la posibilidad de incorporar la Responsabilidad Social como una política de acción social a la visión y misión de la empresa.	Humanos Investigadora y Gerencia de Gestión Social la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A Materiales: -Computador -Lápices -Hojas blancas	-Loreto Inostroza	-Asistencia y participación. -Discusión socializada

Fuente: Inostroza (2013)

Administración.

En cuanto a la administración de la propuesta del plan de acción centrado en la Responsabilidad social como práctica empresarial en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A, la unidad responsable para administrarla debería ser la gerencia de Gestión Social, la cual tiene la responsabilidad de planificar y ejecutar los cursos dirigidos no sólo a los trabajadores, sino con personas de la comunidad y organizaciones que hacen vida en el ámbito geográfico; la misma ha sido diseñada basándose en recursos tales como: humanos, técnicos, operativos y de tiempo, pero se recomienda que se revisen los contenidos y se adapten a la necesidad de las comunidades participantes.

El tiempo estimado para desarrollar e implantar la propuesta es de tres (03) meses lapso necesario para que se realice el proceso de planificación, y se prepare y elabore el material instruccional que deberá contener el curso, solicitar las autorizaciones ante la Acción Central para la emisión de los certificados de asistencia correspondientes y la selección de las personas que lo cursarán.

Cuadro N° 10

CRONOGRAMA PARA IMPLEMENTACION DE PROCESOS RELACIONADOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA S.A.

Actividades	Meses			
	Septiembre (2013)	Octubre (2013)	Noviembre (2013)	Diciembre (2013)
Revisión y corrección del Trabajo de Grado				
Planificación de recursos, equipos necesarios para la implementación de los talleres				
Transcripción del material del taller				
Invitación a los participantes				
Impresión del material				
Desarrollo del curso				

Fuente: Inostroza (2013)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La organización de las actividades programadas para la ejecución del plan de acción conjuntamente con los objetivos trazados, permitieron encontrar importantes aportes, que representan los logros alcanzados durante el desarrollo de este proceso investigativo, dirigido a Generar un programa institucional para consolidar la Responsabilidad Social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, como una práctica empresarial en el desarrollo comunal de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa, eventos que permitieron la ejecución de una serie de tareas que conllevan a las siguientes conclusiones:

- En cuanto a la identificación de los factores externos e internos de la empresa:
 - Factores Externos: La Empresa mixta Socialista Arroz del Alba S.A., tiene una superficie cultivable de 3.000 hectáreas de arroz con financiamiento público, lo que permite asegurar la materia prima para la producción y comercialización del producto, dentro de estos factores externos encontramos tres (3) Unidades Primarias de Producción Socialista (UPPS), una ubicada en Guárico estado Guárico, una en Píritu y una en Payara estado Portuguesa, una planta trilladora en Calabozo administrada por la Corporación Agraria de Venezuela (CVA), asimismo se cuenta con los silos de Corporación CASA que se encargan del secado y acondicionamiento del grano y quien lo distribuye a las redes de comercialización tales como PDVAL, Mercal, Mercalitos, Pedvalitos y demás operativos que lleva a cabo el gobierno nacional para que los productos lleguen al pueblo a precios justos.
 - Factores Internos: tienen relación con los propietarios y accionistas de la empresa la cual está bajo el convenio Cuba-Venezuela con la finalidad de garantizar la soberanía alimentaria del país, trabajadoras y trabajadores de cada una de la UPPS que constituyen el capital humano de la

organización y por último el proceso productivo en sí donde se toma en cuenta la utilización de los recursos y la disminución del deterioro del medio ambiente por ello la empresa cuenta con Colectores de Polvo instalados en dos (02) plantas ya que este sistema reduce los costos de producción de varias maneras, recupera producto bueno, el cuál puede ser vendido y justifica la optimización ó instalación del sistema en las restantes plantas. Así mismo, mejora la calidad del aire en el área de trabajo, y en consecuencia reduce el ausentismo laboral, mejorando la moral y productividad, reduciendo los costos de los seguros, de gastos médicos y compensaciones para los obreros. Un sistema de control de polvos también reduce los costos de limpieza de las naves al ser menos frecuentes las operaciones de limpieza de las estructuras, ventanas, así como el lavado de las ropas de los trabajadores. Reduce el mantenimiento de los equipos capturando el polvo que causa fallas ó mal funcionamiento en componentes eléctricos ó electrónicos, excesivo desgaste ó fallas de otros equipos. Finalmente y muy importante, este sistema puede reducir ó eliminar la posibilidad de que la empresa pueda ser culpable o acreedora de multas por no cumplir con las normas establecidas para el mejoramiento de la calidad del aire. Por lo anteriormente descrito la empresa cuenta en la planta de Payara con Colectores de polvo de 130 mangas así como un Ventilador centrifugo del colector de polvo, además de un Colector de polvo de 56 mangas de la pre limpiadora y en la UPSA Píritu I un Colector de polvo de 110 mangas del molino, cuenta también con los ductos del sistema de colección de polvo medidas para aminorar el impacto ambiental.

- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo: Proponer la incorporación de la responsabilidad social a la visión, misión y valores de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. en Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa, se procedió a realizar un oficio donde se recomienda incorporar la práctica de responsabilidad social de la empresa a la misión y visión de la empresa como una

herramienta eficaz para el mejoramiento del modelo productivo porque aúna criterios de eficiencia, sostenibilidad y prosperidad con el valor de la diversidad, la igualdad de oportunidades, el respeto, la tolerancia y la convivencia. Es decir, constituye una oportunidad de mejorar los beneficios de la empresa, imprescindible para construir una sociedad más justa y eficiente donde, sus empleados logran que mejoren sus condiciones laborales, aumenten su productividad y competitividad en el mercado y reconocimiento de la marca.

- Se procedió a realizar un taller centrado en la responsabilidad social empresarial y los beneficios que trae para la empresa, empleados, comunidad y medio ambiente el cual estuvo dirigido a diecisiete representantes de los Consejos Comunales que hacen vida en la población de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la gerencia de Gestión Social de la empresa, a fin de que vean la Responsabilidad Social más que una dadiva, colaboración o ayuda como una herramienta de acción social que redundará en una mejor calidad de vida y la preservación del ambiente para las generaciones futuras.
- Es importante señalar, que la empresa no efectúa aportes para responsabilidad social como un compromiso empresarial, sino que realiza retenciones a las empresas contratistas como lo establece la Ley de Contrataciones Pùblicas en el Capítulo VI del Compromiso de Responsabilidad Social Art 34 señala que este aporte es de un valor mínimo del uno por ciento (1%) y un valor máximo del cinco por ciento (5%) de acuerdo al artículo 35 de la citada ley de fecha 19 de mayo de 2009. Asimismo, La empresa Mixta Socialista Arroz del Alba,S. A. según oficio No 0042-012CP/ PEMSAA de fecha 19-06-2012 acordó “que el aporte para el cumplimiento del compromiso de responsabilidad social será del cinco por ciento (5%) para las contrataciones con la empresa Mixta Socialista Arroz del Alba,S.A.” (Ver Anexo: B).

Recomendaciones

- ✓ A la empresa: se recomienda incorporar la práctica de responsabilidad social como un valor de acción social a la misión y visión de la empresa, También, promover actividades socialmente responsables que se adeguen a la empresa y a la comunidad en general en cuanto a actividades deportivas, educativas y socio ambientales.
- ✓ La voluntad de la empresa de desarrollar la buena práctica de la dimensión interna de la Responsabilidad Social Empresarial, creando conciencia del valor agregado y su retribución, generando un ambiente laboral satisfactorio, de mayor rendimiento y estímulo por parte de los trabajadores y empleados, que se traduce en un incremento de la productividad y un alto sentido de compromiso.
- ✓ A los Consejos Comunales: se recomienda practicar la contraloría social, a ejercer acciones de control, vigilancia y evaluación para lograr el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales, es decir el ejercicio real del poder popular y dar cumplimiento al mandato constitucional de una democracia participativa y protagónica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

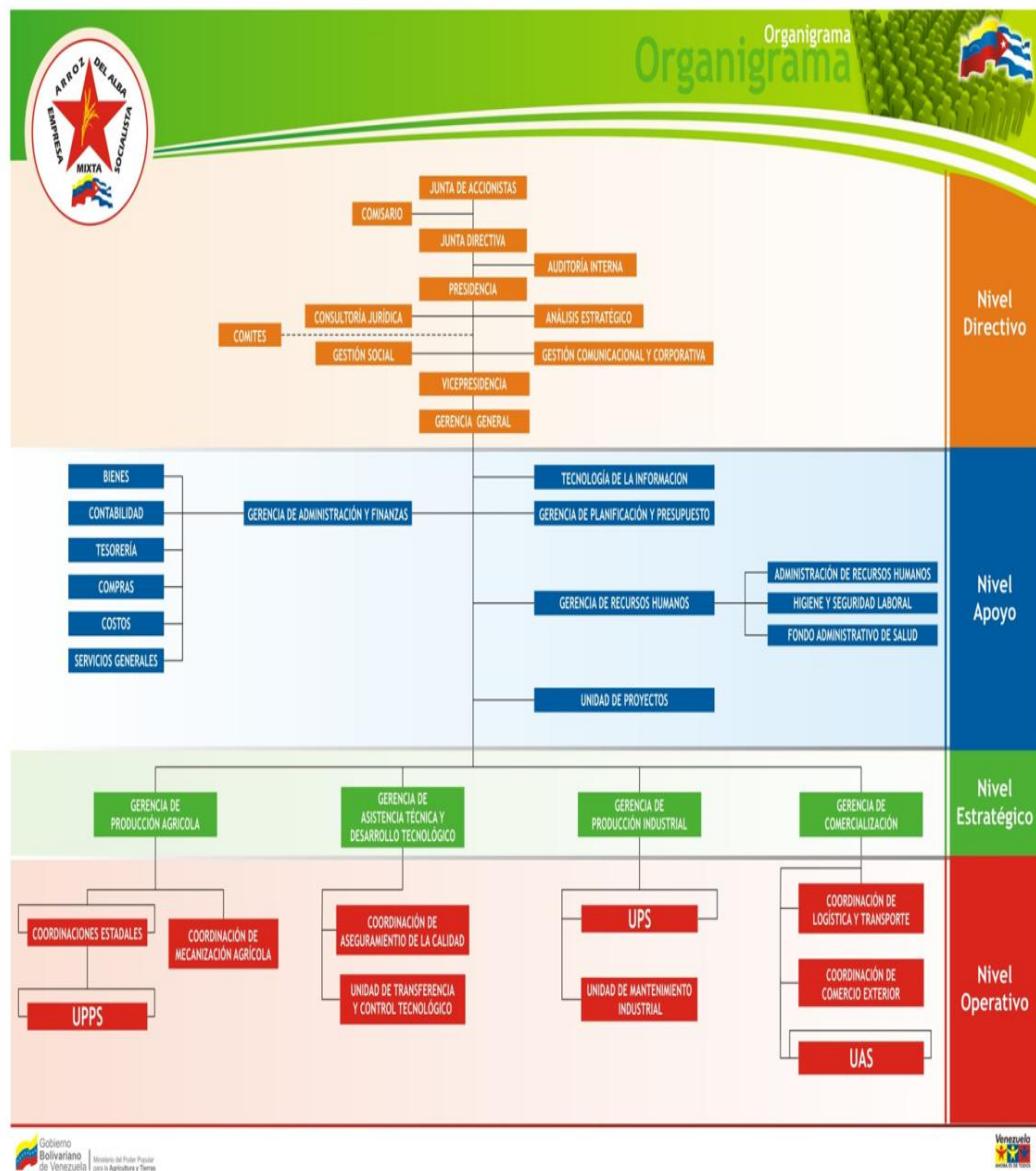
- Álvarez, M. (2011). Beneficio Corporativo de La Responsabilidad Social Empresarial. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Económicas. Medellín. Colombia.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Guía para la Elaboración de Trabajos de Investigación. Caracas. Editorial Epistocle.
- Araque, R. (2003). La Responsabilidad Social de la Empresa en el ámbito del Marketing. Algunas reflexiones y propuestas. Revista Papeles de Ética, Economía y Dirección, nº 8, España
- Arzapalo, G. (2008). La responsabilidad social empresarial: Manual De Autoevaluación. Facultad de Estomatología. Metodología del Trabajo Universitario. Universidad de Lima. Perú.
- Bavaresco, A. (1994). Proceso metodológico de la investigación. Talleres de Litografía MELVIN S.R.L. San Cristóbal. Táchira. Venezuela.
- Balestrini, M. (2001). Cómo se elabora el proyecto de investigación. Caracas. Consultores Asociados.
- Baltera, P. y Díaz, E. (2005). Responsabilidad social empresarial alcances Y potencialidades en materia laboral. Cuaderno de Investigación N° 25. Departamentos de estudios. Santiago. Chile.
- Bermejo, L. (2005). Método de investigación. Editorial La Red de Jonás. España.
- Bestratén, M, y Pujol, L. (2003). Responsabilidad social de las empresas (II): tipos de responsabilidades y plan de actuación. Ministerio del Trabajo y Asuntos sociales Madrid. España.
- Campos, E. (2005). Técnica de la observación participante. Ediciones Búsqueda. Buenos Aires-Argentina.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.(CCE). (2001). Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad Social de la Empresa. Madrid. España.
- Constitución de la República Bolivariana de República de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 3686. (Extraordinaria). Diciembre, 1999.

- Correa, M. (2004). Responsabilidad social corporativa en América latina: una visión empresarial. División de Desarrollo Sostenible. Chile Perú.
- Costa, J. (2003). Identidad corporativa. Editorial Trillas. 1ra edición. México.
- Chávez, K. (1997). Diseño de Instrumentos de medición. Prentice Hill. México.
- Fundación Prohumana. (2007). Estudio latinoamericano de responsabilidad social para el año 2006. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.prohumana.cl/documentos especialesk2.pdf>.
- González, L. (2010). La responsabilidad social en la calidad de vida laboral. Paidos. Barcelona España.
- Guédez, V. (2006). Ética y práctica de la responsabilidad social Empresarial. Editorial. Planeta. PDVSA.CIED .Caracas. Venezuela.
- Guerrero, M. (2010). La responsabilidad social empresarial en las empresas De licores productoras de cerveza de Venezuela. Trabajo de Grado Grado Publicado como requisito parcial para optar al Grado de Magíster en Gerencia, Mención Finanzas. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado Alvarado. UCLA. Barquisimeto. Lara. Venezuela.
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2003). Metodología de la investigación. Cuarta Edición. McGraw Hill. México.
- Hurtado, I y Toro, J. (2003). Investigaciones Cualitativas. Editorial Premiá. México.
- Jurado, K. (2007, Octubre 30). Instituciones financieras afianzan inversión social. El Tiempo. Venezuela.P.8.
- Lavechia, A. (2011). Manejo del cultivo : fisiología y evaluación de cultivos. INIA. Tacuarembó. Uruguay.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial No 39.335, 28 de diciembre de 2009.
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Gaceta Oficial N° 6.015 del 28 de diciembre de 2010
- Ley de reforma parcial de contrataciones públicas. Decreto N° 7.635 publicado en Gaceta oficial N° 39.490 de fecha 18 de agosto de 2010.
- Lizcano, S. (2003). La responsabilidad social en Latinoamérica. Editorial Paidós. Madrid. España.

- Marchiori, R. (2004). Elementos teóricos para el estudio de la Responsabilidad social en Venezuela. Trabajo de Grado publicado como requisito parcial para optar al título de Magister en Gerencia Mención Finanzas. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Lara. Venezuela.
- Méndez, C. (2003). Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3 ed. Bogotá: McGraw Hill.
- Navarro, O. y Hernández, P. (2003). Construcción de una nueva sociedad. Tercer Mundo Editores. Bogotá. Colombia.
- Nogueiras, L. (1996). La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo. Narcea, S. A. Ediciones. Madrid. España.
- Oliveros, L. (2010). Distribución de ingresos y crecimiento económico. U,C.V. Caracas. Venezuela.
- Onate, J. y Pereira, D. (2005). Evaluación ambiental estratégica: la evaluación ambiental de políticas, planes y programas. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- Pizzolanti, I. (2005). Las organizaciones del desarrollo social: liderazgo socialmente responsable. Publicación Universidad de Murcia. España.
- Reyno, M. (2008). Responsabilidad social empresarial (RSE) como ventaja competitiva. Editorial Planeta. Buenos Aires. Argentina.
- Sabino, C. (2000). El proceso de investigación. El Cid. Caracas.
- Sánchez, N. (2003). Metodología cualitativa de la educación. Cuaderno monográfico. Edita .Candidus, septiembre- diciembre. Caracas. Venezuela.
- Serrano, G. (2000). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes II técnicas y análisis de datos. (3ra. Ed.). España: La Muralla.
- Tamayo y Tamayo, M. (2006). El Proceso de la investigación científica. México. Editorial Limusa.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2008). Manual de Trabajos de Grado, Maestría y Tesis Doctorales. FEDEUPEL. Barquisimeto Estado Lara.
- Vera, A. (2006). Introducción a la investigación cualitativa. Editorial Ciencia y trabajo. Santiago de Chile. Chile.

ANEXOS

ANEXO A**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA**



ANEXO B
DOCUMENTOS DE LA EMPRESA

ESTADO BARINAS
REGISTRO MERCANTIL, PRIMERO DE LA
CIRCONSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS,
SU DESPACHO.



Juanita Pérez Colmenares

4241592

Acta de inscripción de la copia de constitución de la sociedad

Acta Constitutiva

*Impusa Mística Socialista
Perroz del Alba, S.A.*

51

20.1

32/11/2007

33081

27/11/07

REGISTRO MERCANTIL I	
Plaza de:	29/11/107
Planta N°:	10207-0
Oficina:	29/11/107
Recibido por:	<i>Juanita Pérez</i>

ANOTACIONES

Juanita Pérez

	REGISTRO MERCANTIL Registrado: <i>00000000000000000000000000000000</i> Registrado por: <i>00000000000000000000000000000000</i> Dirección: <i>00000000000000000000000000000000</i> Registrado por: <i>00000000000000000000000000000000</i>
CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS. SU DESPACHO.	
<p>Yo, MARISELA PEÑA COLMENARES, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, de profesión abogado y titular de la cédula de identidad N° V-4.241.592, debidamente facultada para este acto por los Estatutos Sociales de la sociedad mercantil denominada "EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, S.A.", respetuosamente ocupo para exponer: Cumplo con presentar a usted DOCUMENTO CONSTITUTIVO y ESTATUTOS SOCIALES de la Sociedad Mercantil denominada "EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, S.A.". El cual ha sido redactado con suficiente amplitud para que sirva a la vez de ESTATUTOS SOCIALES de la misma, debidamente suscrito por los Accionistas constituyentes a los fines de su inscripción, fijación y publicación. Adjunto a la presente Acta, certificación Bancaria y Detalle de Cuenta emitido por la Institución Financiera BANFOANDES, a los fines de demostrar y hacer constar el Capital Social suscrito y parcialmente pagado por los Accionistas, es decir, la cantidad de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON VEINTE CÉNTIMOS BOLÍVARES (Bs. 32.680.685,20), cuyo importe en Bolívares Fuertes es la cantidad de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON SESENTA Y NUEVE BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 32.680,68), todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 249 del Código de Comercio. Pido a usted se sirva ordenar la inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil. Hago a usted, esta participación a los fines de su inscripción, fijación y publicación consiguiente, asimismo le solicito me sean expedidas cuatro (4) copias certificadas del presente documento. En Barinas, a la fecha de su presentación:-</p> <p>Asimismo, solicito de sus valiosos oficios en lo relativo a la exoneración de los impuestos registrales que se occasionen con motivo de la tramitación de dicha</p>	

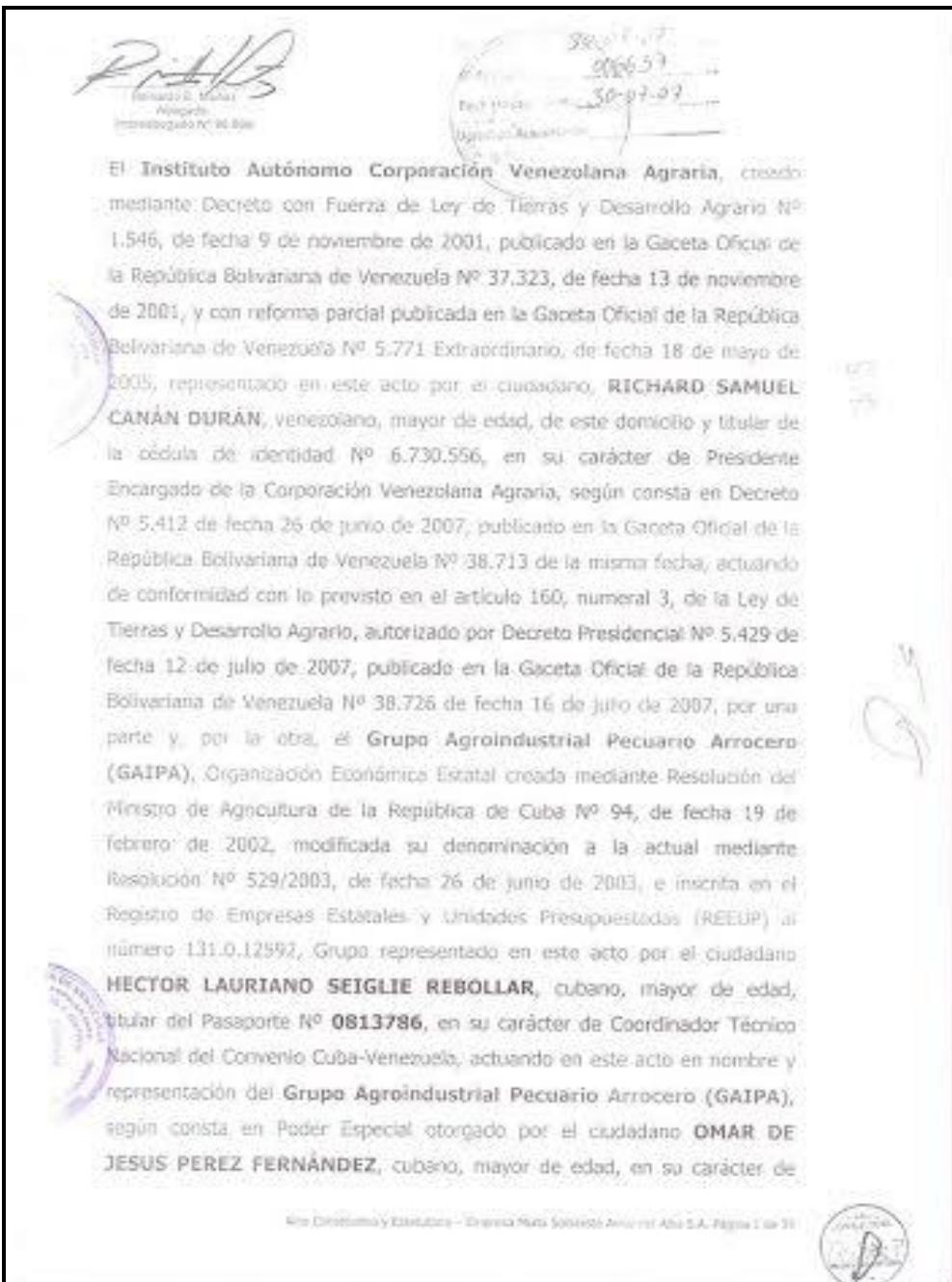
Director del mencionado Grupo, según consta en Resolución N° 1072/2006 del Ministerio de la Agricultura de la República de Cuba de fecha 09 de Agosto de 2.006, mediante Escritura Pública Notarial inscrita bajo el N° 841, de fecha 20 de julio de 2007 de la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba; por el presente documento declaramos: Constituimos la empresa denominada **EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, S.A.**, la cual se regirá por este Documento Constitutivo Estatutario, que ha sido redactado con suficiente amplitud para que sirva a la vez de Estatutos Sociales, de acuerdo con las cláusulas siguientes:

CAPÍTULO I

DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y CARÁCTER DE SUS RELACIONES SOCIALES

Cláusula 1: La Sociedad Anónima se denominará **EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, S.A.**, pudiendo identificarse también como "ARROZ DEL ALBA", de forma abreviada, y tendrá como domicilio la ciudad de Barinas, estado Barinas, República Bolivariana de Venezuela, pudiendo establecer oficinas, sucursales o agencias en los lugares que determine la Junta Directiva, dentro o fuera de la República Bolivariana de Venezuela, por decisión de la Junta Directiva, previa autorización de la Asamblea de Accionistas y aprobación del Presidente del Instituto Autónomo Corporación Venezolana Agraria (CVA).

Cláusula 2: La Sociedad Mercantil **EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA, S.A.**, tendrá por objeto: gestionar, diseñar, fomentar, producir, administrar, transformar, industrializar, exportar, importar y comercializar el rubro arroz, así como producciones complementarias de este y demás productos, maquinarias, equipos e insumos para su producción e industrialización.



RIF de la Empresa

FORMA RIF RIF 07		REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)	
SEN		CERTIFICADO DE RIF (CERF) AL NÚMERO DE RIF:	
		G-10056205-4	
APLICACIÓN NOMBRE Y NÚMERO RIF:		DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA PROVISIÓN N° 94/13 DE FECHA 18/02/2013, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL N° 38.030 DE FECHA 13/03/2013, SE EMITEN EL PRESENTE CERTIFICADO.	
EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARBÓS DEL ALBA, S.A.		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
SUBCÓDIGO:		31/01/2008	
CTRA PRINCIPAL VIA TUREN LOCAL ANTIGUA SEDE CARUZA DE VENEZUELA SECTOR PIRITÚ EDO PORTUGUESA ZONA POSTAL 1165		FECHA DE CADUCIDAD:	
		08/05/2011	
		FECHA DE EJECUCIÓN:	
		08/05/2014	
DIRECCIÓN:		ESTADO: VENEZUELA	
Municipio: MAZARACA		CANTÓN: CENTRO OULIMENTA	
CÉDULA:		01983315	
F-1000-074		5206992094-171	
Sello:		Sello:	

ANEXO C

OFICIO ACERCA DEL APORTE DE CUMPLIMIENTO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL

	<small>RIF: G-20008205-4</small> EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA
Nº 0042-012CP/ PEMSA	
<p>Para: Abog. Isabel Bencomo Consultora Jurídica c.c. Ing. Israel Lugo Vicepresidente c.c. Lcdo. Manuel Sosa Gerente de Administración y Finanzas c.c. Reinaldo Barroso Coordinador de Gestión Social</p> <p>De: Lcdo. Coromoto Pírez Presidente</p> <p>Fecha: 19/06/2012</p> <p>Asunto: En el texto</p>	
<p>Reciba cordial saludo revolucionario, me dirijo a Ud. con la finalidad de informar que el Aporte por el cumplimiento del compromiso de Responsabilidad Social será del cinco porciento (5%) para las contrataciones con la empresa Mixta Socialista Arroz del ALBA a través de las modalidades previstas en la Ley de Contrataciones Públicas, el cual será imputado del pago por concepto de anticipo de la misma.</p> <p>Para tales efectos, será creado un Fondo que garantice la retención de dicho monto para su posterior asignación de acuerdo a las necesidades prioritarias de la comunidad, las cuales serán previamente evaluadas por la Gerencia de Gestión Social de la empresa.</p> <p>Sin mas que hacer referencia, se despide,</p>	
 <p>Atentamente, Lcdo. Coromoto Pírez Presidente EMS Arroz del ALBA</p> <p>según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.882 de Fecha 13 de Marzo de 2012 N° Telefónico de contacto: 0426-5521662 / 0416-6014931 / 0256-33613777</p> <p><i>Atentamente, Lcdo. Coromoto Pírez</i></p> <p><i>24-06-2012 2:53 p.m.</i></p> <p>Nº 0042-012CP/ PEMSA</p> <p><i>Por: Duane Malcorro</i></p>	
<small>RIF: G-20008205-4</small> EMPRESA MIXTA SOCIALISTA ARROZ DEL ALBA P.O. Box 1000, Sector E, Planta Arroz del Alba, S.A. Piritu. Estado Portuguesa. CONSULTORIA JURÍDICA Teléfono 0256-33613777/3361455/3361333/3362000/3361255	

ANEXO D
OFICIO PARA SOLICITAR PAGO DEL APORTE
RESPONSABILIDAD SOCIAL



Para: Cooperativa Guaicaipuro
 De : Reinaldo Barroso
 Gerente de atención al ciudadano teléfono, 0426-5521761.

Reciba un cordial saludo revolucionario, me dirijo a Ud . Con la finalidad de solicitarles el pago de la responsabilidad de mes de Marzo , por el servicio de vigilancia que presta a la empresa , lo cual sera destinado a las siguientes ayudas sociales según el punto y circulo que mediante la visita de los propulsor sociales que realizaron las inspecciones de estos casos.

Nº	Nombres cheques	descripción	Upsas .	Total
1	Yasmil jimenez	Para la adquisición recursos didáctico escuela nereida moreno de dugarte	Acción central	5000
2	Hospital de occidente	Realización de exámenes médico	Piritu III	3800
3	Manufacturas julmo sport,ca	Compra de equipo deportivo para la escuela de boxeo .	Piritu I	10000
4	DR Judith Pimentel	Intervencion dental	Accion central	17500
5	Mercantil centro occidental de refrigeración ,ca	Cocina industrial para la escuela especial agua blanca	Agua blanca	2500 2500
6	Aida vivod	Traslado del equipo kikimball	Agua blanca	1500
7	Luzmeira yamileth Barrios	Intervención quirurgica	Payara	12000
8	Sinamar ,ca	Donacion del filtro de agua al cdi de la colonia	Bice – abasto	8999,99
Total				61299,99

Nota: en una semana tendrás la facturas originales con sus soporte .
 Sin mas que hacer referencia, se despide,

Atentamente;

T.S.U Reinaldo Barroso
 Gerente de Atención al Ciudadano



ANEXO E
OFICIO PARA CONSIGNAR PAGO DEL APORTE
RESPONSABILIDAD SOCIAL



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA
GUAICAIPURO 563 R.L.**

RIF.: J-29661479-2

SUNACOOP N° 322.364 *Seguridad Integral Sin Límite...*

DAEX - CVP-055

Barquisimeto, 05 de Abril del 2014.

Para: Gerencia de Gestión Comunitaria de Arroz del ALBA.
-. Reinaldo Barroso.

De: Asociación Cooperativa "GUAICAIPURO 563R.L."

Asunto: Remisión de Responsabilidad Social.

Me es grato dirigirme a usted, en la oportunidad de enviarle un cordial saludo Bolivariano, Socialista, Revolucionario, Chavista y Antiimperialista en nombre del personal que labora en la Gran Familia "GUAICAIPURO 563 R.L.", la cual presido y a la vez remitirle mediante la presente ocho (08) cheque emitido de la Cuenta N° 0102-0865-38-0000019981 del Banco de Venezuela perteneciente a la Asociación Cooperativa "GUAICAIPURO 563 R.L.", cumpliendo así con la cláusulas Decima Segunda del contrato N° EMSAA-S-04-05-2013, firmado el día 09 de Mayo del año 2013 entre ambas partes, en la ciudad de Piritu Estado Portuguesa, correspondiente al mes de Marzo del año 2014, de acuerdo a la siguiente relación de pago:

Nº	Emitidos a Nombres	Numero	Cantidad
1.	Yasmil Jimenez	66011818	5.000,00
2.	Hospital de Occidente	03011819	3.800,00
3.	Manufacturas Julmo Sport C. A.	16011820	10.000,00
4.	Yudith Pimentel	47011821	17.500,00
5.	Mercantil Centro Occidental de Refrigeración C.A.	36011822	2.500,00
6.	Aida Vivod	81011823	1.500,00
7.	Luzmeira Yamileth Barrios	21011824	6.100,00
8.	Sinamar C.A.	74011825	8.999,99
Total:			61.299,99

Entrega que hago a usted para su conocimiento y demás fines consiguientes...

Atentamente:


BRUNO ALEXANDER GALINDEZ LEÓN
 Presidente y Director General de la
 Asociación Cooperativa GUAICAIPURO 563 R.L."

**CHAVEZ VIVE... LA LUCHA SIGUE
INDEPENDENCIA, PATRIA, SOCIALISTA, VIVIREMOS Y VENCEREMOS!**

Avenida La Montañita Centro Comercial Una Local N° 3 - Vl. Sector las Mercedes Cabudare Estado Lara.
 Teléfono: 0251-4553866 - Sitio Web: www.guaicaipuro563.com.ve - Email: guicaipuro563@yah0o.com.ve

BAGL.
 ENTREGA: Ocho (08) CHEQUE

ANEXO F
OFICIO PARA SOLICITAR AYUDA POR
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Valencia, 9 de Abril del 2014

Señores
Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba
Presente.

Atención: Reinaldo Barriosol
Coordinador de Gestión Social

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, haciéndole llegar un saludo Bolivariano y Revolucionario.

La presente es para solicitar la aprobación del presupuesto anexo por la cantidad de Bs. 17.500, ya que mi mamá, Sra. Margarita Machíquez, C.I. 3.017.735, fue el año pasado al odontólogo por presentar inflamación y dolor en una parte de su encia. La odontólogo, Yudith Pimentel, le observó una infección severa, lo cual ameritaba tratamiento de antibióticos y le recomendó la realización de una panorámica; tan pronto bajara la inflamación. Al cabo de unos días y una vez realizada la panorámica, la odontólogo determinó que hubo destrucción del hueso alveolar y de piezas dentales, por lo que procedió a realizar una cirugía menor y procedimientos que se detallan en el informe anexo, respaldado a su vez por la factura N° 650, cuyo monto (Bs. 1.900) ya me fue reembolsado durante el pasado mes de Julio del 2013. Adicionalmente a esta cirugía menor, se requiere realizar otros procedimientos odontológicos indispensables los cuales consisten en tratamiento protésico, preparación de los dientes vecinos y la ejecución de un puente fijo metal porcelana, los cuales se indican en el presupuesto anexo, por la cantidad de Bs. 17.500, todo esto con la finalidad de evitar la recurrencia de la infección presentada.

Por todo lo antes explicado, me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitarles consideren la aprobación del presupuesto citado para que se realicen los trámites administrativos necesarios para su pago, debido a que mi familia y yo no contamos con este dinero para cubrir estos procedimientos odontológicos.

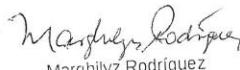
El pago debe salir a nombre de YUDITH PIMENTEL PEREZ. RIF V-04853270-1

Se anexan los siguientes documentos: panorámica (copia), informe médico (original), factura N° 650 (copia), presupuesto (original), RIF, certificación bancaria, copia de la cédula de identidad de mi madre y copia de mi cédula de identidad.

En caso de requerir mayor información, favor comunicarse al siguiente teléfono: 0426-7436094

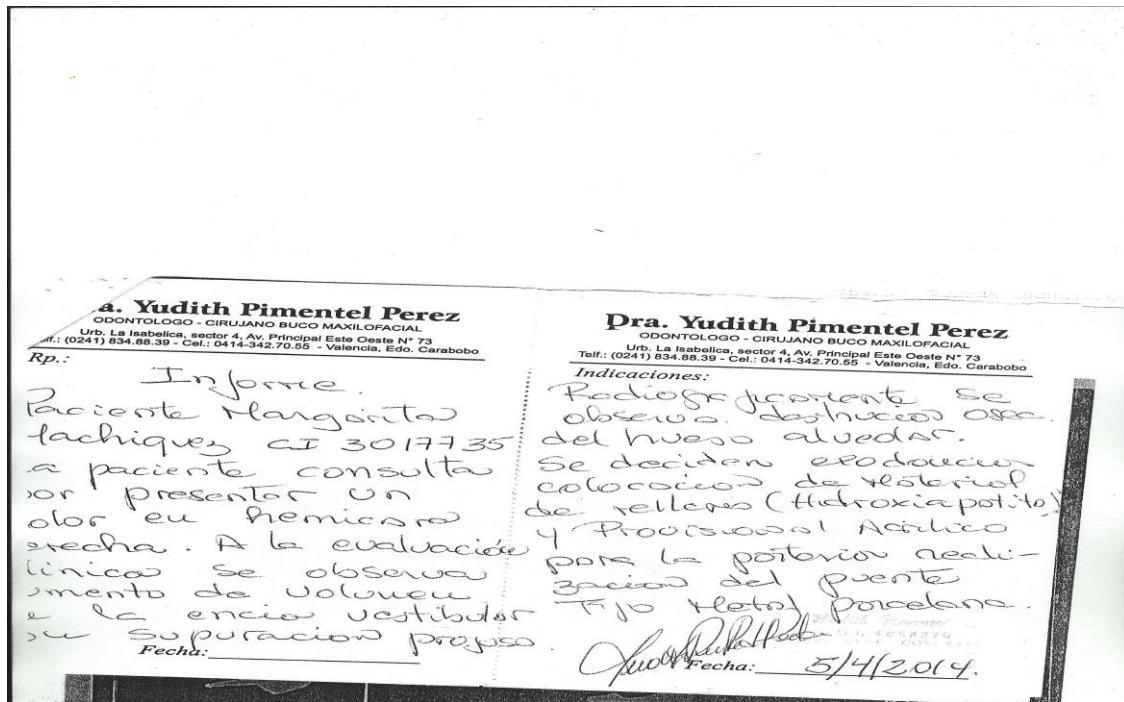
Sin más a que hacer referencia, agradeciendo de antemano su atención al respecto y en la espera de una respuesta favorable a esta solicitud, se despide.

Atentamente,


Marghilyz Rodríguez
C.I. 11.525.250

Apexos (los indicados)

ANEXO G
INFORME MEDICO Y PRESUPUESTO PARA SOLICITAR AYUDA
POR RESPONSABILIDAD SOCIAL



ANEXO H
FACTURA A NOMBRE DEL PROVEEDOR POR
APORTE RESPONSABILIDAD SOCIAL

**CENTRO DE INVESTIGACIONES
TECNOLÓGICAS ECOENDOSCÓPICAS**

CEITEC

Dirección Fiscal: Edif. Rosal, 2do. Piso, Of. 21, Avenida Principal Los Palos Grandes con Francisco de Miranda, Los Palos Grandes.
Teléfono: (0212) 285.36.89 / 3129 / 3009 / 7742 / 9449.
E-mail: citecaracas@hotmail.com / cite@clcd.net.ve

Sucursal Cite Barquisimeto: Clínica Dr. Luis Razetti, Servicio de Videoendoscopia Razetti, Carrera 21 entre calles 27 y 28, sector centro, planta baja, torre anexa.
Teléfono 0251-2312735 - 7105764

Rif.: J-30541488-2
FACTURA N° 00637

Nº de CONTROL 00- **11137**
SERIE B

Razón Social: <u>ASOCIACIÓN COOPERATIVA GUAYACAN Y UNO 563 R.L.</u>	Nº de C.I.:			
Domicilio Fiscal: <u>TULEN EDD. PORTUGUESA</u>	Nº de RIF.: <u>J-29661477-2</u>			
Teléfono:	Fecha Factura: <u>15-05-2014</u>			
DESCRIPCION				
<u>ECOENDOSCOPÍA DIGESTIVA Superior Realizada</u> <u>AL PACIENTE BÁDOMEIRO MELENDEZ CF. 3.527.055.</u>	COSTO UNITARIO			
	TOTAL			
	<u>6000,00</u>			
FORMA DE PAGO:				
Centro de Investigaciones Tecnológicas Ecodiagnósticas				
Efectivo: <input type="checkbox"/>	Transferencia: <input type="checkbox"/>	T. Crédito: <input type="checkbox"/>	T. Débito: <input type="checkbox"/>	Sub-Total Bs.
Cheque: _____ Banco: _____ Crédito: <input type="checkbox"/> Dias: _____ I.V.A. % Sobre Bs.				
IMPORTANTE AL PAGAR ESTA FACTURA EXIJA EL ORIGINAL CANCELADO				
TOTAL Bs. <u>6000,00</u>				

Impreso por Gráficas Stylographo, C.A. Edif. Fenix PB - Locales B y C. Los Caobos - Caracas. Telfax: (0212) 793.47.03 - 793.93.65 Rif. J-30927419-8 Autorizado por Providencia N°. SENIAT/01/01013 de FECHA: 16-06-2008 - FACTURA - Control desde el N° 00-11001 hasta el N° 00-11500 - Impresas el 11-04-2013

ORIGINAL - CLIENTE

ANEXO I
INSTRUMENTO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO UNELLEZ ACARIGUA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION
MENCIÓN GERENCIA GENERAL

Consejo Comunal: _____

El cuestionario que a continuación se presenta tiene como finalidad primordial recabar información relacionada con la Responsabilidad Social de la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, como una práctica fundamental en el desarrollo social de la comunidad de Píritu Municipio Esteller estado Portuguesa.

La información que suministres será de gran importancia para la investigación, se agradece responder de manera objetiva cada una de las interrogantes las cuales serán utilizadas de manera confidencial.

Gracias.

La investigadora

I PARTE

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de proposiciones, las cuales deben ser contestadas marcando con una equis (X) la alternativa que consideres más apropiada de acuerdo a la siguiente escala:

Siempre = S (4); Algunas Veces (3) = AV; Rara Vez (2) = RV; Nunca (1)= N

DIMENSIÓN	Nº Ítem		Alternativas			
			S	AV	RV	N
Gestión Empresarial	1	Mantiene comunicación con los diferentes consejos comunales del municipio para desarrollar proyectos de educación ambiental				
	2	Existe compromiso de parte de la empresa para proteger el medio ambiente				
	3	Participación de la empresa en proyectos para la reparación de instituciones educativas				
Tipos de recursos	4	Dentro del tipo de responsabilidad primaria el producto que esta produce es de utilidad para la comunidad.				
	5	En cuanto al tipo de responsabilidad secundaria el producto de la empresa le permite a la comunidad adquirirlo a menos precio que el de la competencia.				
	6	En cuanto al tipo de responsabilidad terciaria aporta la empresa cuidado y mantenimiento del entorno físico para la conservación del medio ambiente.				
Beneficios	7	La actividad económica de la empresa ha contribuido a elevar la calidad de vida de su entorno social				
	8	Los productos de la empresa producen rentabilidad y aceptación en el entorno social				
	9	Existe competitividad del producto que comercializa la empresa en otros comercios del municipio				
Responsabilidad Empresarial	10	Ha observado un clima organizacional aceptable entre los trabajadores y trabajadoras de la empresa				
	11	La empresa brinda orientación en cuanto al manejo de técnicas en la producción del arroz				

	12	Ha desarrollado la empresa su actividad de forma eficiente a fin de cumplir con la acción social hacia las comunidades			
Organizaciones	13	Los consejos comunales evalúan periódicamente la gestión empresarial de la empresa como una forma de participación ciudadana			
	14	Los consejos comunales realizan contraloría social para garantizar a las comunidades que la inversión pública se está realizando de manera eficiente y transparente			
	15	La empresa facilita el acceso a la información a los contralores sociales para que estos garanticen el uso correcto de los recursos que les son asignados			
Finalidad	16	Contribuye la empresa a fortalecer el desarrollo socio-político de las comunidades que pertenecen al entorno de la empresa			
	17	Ha contribuido la empresa al fortalecimiento y orientación de los consejos comunales adyacentes a su entorno			
Proyectos	18	La empresa ejecuta proyectos que contribuyen a fortalecer y mejorar la calidad de vida de las comunidades adyacentes a su entorno			
	19	Los proyectos emprendidos por la empresa han generado conciencia ciudadana a fin de hacer sostenible el uso de los recursos			

ANEXO J
ACTA E INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO UNELLEZ ACARIGUA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN GERENCIA GENERAL

ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

PARTICIPANTE: _____ **C.I.N°** _____

MAESTRÍA: _____

TÍTULO: _____

PRIMER VALIDADOR: _____ **C.I.N°** _____

OBSERVACIONES: _____

SEGUNDO VALIDADOR: _____ **C.I.N°** _____

OBSERVACIONES: _____

TERCER VALIDADOR: _____ **C.I.N°** _____

OBSERVACIONES: _____

En la ciudad de Píritu a los _____ días del mes de _____ de _____

 Firma (primer validador)
 Metodólogo

 Firma (segundo validador)
 Especialista en Gerencia

 Firma (Tercer Validador)
 Especialista en Gerencia

Fuente: Gutiérrez, J. y Rangel, G (2002). UPEL/IMPM-Acarigua



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO UNELLEZ ACARIGUA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION
MENCIÓN GERENCIA GENERAL

Formato para la Revisión y Validación del Instrumento de Recolección de Datos

Apellidos Y Nombres: _____

Título que Posee: _____

Especialidad de Post-Grado _____

Instrucciones:

- a) Por favor lea cada uno de los enunciados y categorías de respuesta de cada ítem, así como también el título del trabajo, objetivos del estudio y operacionalización de las variables.

- b) Utilice el formato anexo para indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta, marcando con una equis (x) en el espacio correspondiente según la escala siguiente:

 1. Dejar
 2. Modificar
 3. Eliminar
 4. Incluir otros ítems.

Si desea plantear alguna sugerencia para enriquecer el instrumento, utilice el espacio correspondiente a observaciones, ubicado al final de la hoja de respuestas.

ESCALA DE VALIDACIÓN

ITEMS	DEJAR	MODIFICAR	ELIMINAR	INCLUIR	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Fecha: _____

Firma del Experto: _____

ANEXO K
CONFIABILIDAD

ITEMS/ Dimensiones de la variable																				
Gestión Empresarial			Tipos			Beneficios			Responsabilidad Empresarial		Organizaciones			Finalidad		Proyectos				
Sujetos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total
1	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
2	1	1	4	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58	
3	1	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	61	
4	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
5	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
6	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
7	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
8	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
9	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
10	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
11	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
12	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
13	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	52	
14	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
15	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
16	1	1	4	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58	
17	1	1	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	
Suma	17	17	26	68	17	17	68	20	20	68	68	68	68	68	68	68	67	67	948	
Varianza	1	1	1.5	4	1	1	4	1.2	1.2	4	4	4	4	4	4	4	3.9	3.9	55.7	

$$a = \frac{n}{Vt - Vi} = \frac{19}{948 - 55.7} = \frac{19}{892} = 1.05 \cdot 0.94 = 0.98$$

$$n-1Vt \quad 19-1 \quad 948 \quad 18 \quad 948$$

ANEXO L
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (PNI)

La Actividad que acabamos de concluir acerca del taller sobre: Responsabilidad Social en la Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba S.A. dirigido a los representantes de los Consejos Comunales de Píritu municipio Esteller estado Portuguesa y a la Gerencia de Gestión Social de la Empresa. ¿Ha llenado tus expectativas?, ¿Crees que ha dejado algún conocimiento?. Si tu respuesta es sí escribe en el espacio correspondiente lo que corresponde a lo Positivo, Negativo e Interesante de la actividad ejecutada.

POSITIVO: _____

NEGATIVO: _____

INTERESANTE: _____

ANEXO M
FOTOGRAFIAS COLECTORES DE POLVO PLANTAS
PAYARA Y PIRITU 1

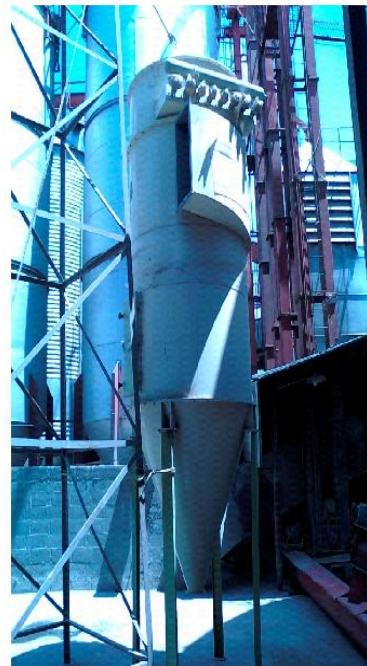
OBRA: “COLECTORES DE POLVO EN UPSA PAYARA.”

- **Colector de polvo de 130 mangas del molino de la UPSA Payara**
- **Ventilador centrifugo del colector de polvo de la UPSA Payara.**



OBRA: "COLECTORES DE POLVO EN UPSA PAYARA."

- Colector de polvo de 56 mangas de la pre limpiadora de la UPSA Payara
- Colector de polvo de 56 mangas de la pre limpiadora de la UPSA Payara



OBRA: " COLECTORES DE POLVO EN UPSA PIRITU I."

- **Colector de polvo de 110 mangas del molino de la UPSA Píritu 1**
- **Molino de la UPSA Píritu 1, Ductos del sistema de colección de polvo.**



